LA PRENSA

Año IV—Número 930 | BUENOS AIRES, Viérnes 3 de Enero de 1873 | Editor responsable José C. Silva.

BIBLIOTECA ... 1790

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes
Por seis meses .... Siete pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY—San Florencio y sta. Genovera virgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 3 DE 1873

Cuestion de derecho

A consecuencia de la acusacion del escribano Speratti contra el Dr. Agrelo, Juez de 1ª Instancia, parece que se ha suscitado entre varios miembros del Tribunal, una cuestion de derecho referente al procedimiento que deba seguirse para esclarecer los hechos y para encausar en caso necesario, al mismo Juez.

Segun se nos ha informado, las opiniones se encuentran divididas. Unos creen que el Tribunal por las facultades que les concede el artículo 125 de la Constitucion, puede proceder, ejerciendo tan solo un *acto de superintendencia* y sirviéndose de su fiscal para levantar la sumaria correspondiente.

Otros, en conformidad á lo manifestado por este diario, piensan que es el ajente fiscal del crímen á quien le compete la iniciacion de la causa.

Nuestras opiniones han sido ya manifestadas, y tan solo nos toca ahora desarrollarlas, teniendo á la vista las prescripciones constitucionales, la naturaleza del hecho y las condiciones del que se dice que es delincuente.

El artículo 125 de la Constitucion, sobre el que reposa toda la cuestion, se encuentra concebido de la *manera siguiente*:

«El Tribunal Superior tendrá la superintendencia en toda la Administracion de Justicia.

¿Qué significado y qué estension puede dárselo á la palabra superintendencia?

Para nosotros el artículo Constitucional es claro y terminante.

La superintendencia se estiende únicamente á la parte administrativa del poder judicial, y no llega hasta las personas por delitos que se cometan en el desempeño de sus funciones.

El artículo prescribe únicamente que el Tribunal velará y cuidará de la buena administracion de justicia: separando todos aquellos elementos que se opongan al fin indicado; pero el Tribunal no puede entrar á juzgar y condenar por sí y ante sí á uno de los magistrados subalternos.

Si tal interpretacion se quisiera dar al artículo de que nos venimos ocupando, seria necesario que se encontrara redactado de otra manera.

En lugar de hacer uso de la palabra administracion, se hubiera consignado la frase poder judicial, y entónces los que sostienen que el Tribunal es quien debe iniciar la causa, tendrian algo en que fundarse.

La misma Constitucion en sus artículos anteriores y en la seccion sesta, inicia claramente el significado que dá á las palabras Poder Judicial y administracion. El poder se refiere á las personas y en el artículo 119 habla de los tribunales y juzgados que desempeñarán este poder, así como de los miembros que la constituyan—agregando en el artículo 128 que pueden ser acusados los depositarios del Poder Judicial y no de la Administracion de Justicia.

La palabra administracion se encuentra empleada únicamente en el artículo 125 transcrito, y al usarlo los constituyentes han querido determinar claramente, que la superintendencia del Tribunal único y esclusivamente se estiende al régimen interno, á la tramitacion y á aplicar penas meramente disciplinarias.

Pero el mismo Tribunal, antes de ahora ha reconocido la doctrina que venimos sosteniendo, y no hace mucho tiempo que en nota (ó proyecto) remitido al Poder Ejecutivo y publicado, sobre reformas administrativas, basó justificarse de los cargos que se le hacian, declarando que la superintendencia que ejercia era puramente una facultad administrativa y sin alcance eficaz de ninguna clase.

Sentado este hecho, ó interpretado tal como se debe el artículo 125 de la Constitucion, se obtiene la conclusion siguiente;

El Tribunal no puede por sí y ante sí encausar á un juez por *delitos* cometidos á consecuencia del empleo y en virtud de una superintendencia que no tiene.

Lo único á que se encuentra facultado es para suspender á un magistrado, en razon á la administracion de justicia y por faltas leves, como ya ha sucedido en el caso del Dr. Carranza.

¿A quién, pues, corresponde levantar la sumaria, en el caso presente?

Los agentes fiscales son los defensores natos de la sociedad en todos los casos de ataques ó de peligros.

Se comete un asesinato. Aparece el cuerpo del delito y se denuncia al asesino—en este caso el ajente fiscal, sin mas trámite inicia el sumario, siempre que antes no se hubiese hecho, y cuando la causa arroja la prueba requerida por el artículo 152, debe pedir la prision, á fin de que la sociedad no quede burlada en sus derechos.

En este caso, el cuerpo del delito son los nuevos espedientes denunciados, y el ajente fiscal del crímen, cerciorado de la existencia del hecho, y por las obligaciones de su puesto debe proceder inmediatamente y sin necesidad de órden alguna, á levantar el respectivo sumario.

Hé aquí la verdadera doctrina que segun nuestra creencia se desprende de las prescripciones constitucionales y del carácter que inviste en la sociedad todo agente fiscal del crímen.

En esta clase de causas puede decirse que es el agente fiscal la única parte interesada, máximes, cuando los damnificados no hacen uso de los derechos que las leyes les conceden; y basta que la sociedad haya sido atacada por un hecho que pueda clasificarse de *delito* segun las leyes vigentes, para que deba adoptarse el temperamento indicado.

Si de la sumaria iniciada por el agente fiscal, resultase una plena prueba ó indicios de un hecho que merezca pena corporal por parte del Juez acusado, el representante de la sociedad, si por los fueros del reo no puede pedir la prision, debe iniciar el juicio necesario á fin de que esos fueros le sean levantados.

No vemos, pues, motivo alguno para que nuestro Tribunal se encuentre perplejo ante el rol que debe asumir en el caso actual; y es de esperarse, que el agente fiscal del Crímen, jóven cuya independencia y rectitud de carácter nos hacemos un honor en reconocer, cumplirá en este caso con sus deberes, llevando al banco de los acusados al delincuente, siempre que las revelaciones de Speratti sean ciertas.

Por otra parte, con este temperamento, el Juez Dr. Agrelo podrá vindicarse ante la opinion, confundiendo al calumniador y salvando su honor.

No creemos que revelaciones como la de Speratti, no merezcan un esclarecimiento cualquiera; y conociendo personalmente al Dr. Agrelo, estamos seguros, que será el primero en pedir que se le enjuicie, á fin de poder justificarse.

De otra manera, se pondria de manifiesto la impotencia de nuestros poderes y el fallo de la opinion pública podria ser fatal para el Dr. Agrelo.

Acusaciones tremendas como las de Speratti no pueden quedar archivadas en la coleccion de un diario; y basta la nueva posibilidad de que sean ciertas, para que la sociedad por medio de sus funcionarios públicos busque su vindicacion.

Gran triunfo de la Opinion Pública

Como lo habiamos previsto, han sido coronadas nuestras esperanzas.

El pueblo de Buenos Aires ha mostrado una vez mas el 1º de Enero que está firmemente dispuesto á mantener incólume el imperio de los principios.

La bandera del personalismo ha ido á albergarse en los solitarios ámbitos de los suburbios para presentar en la lucha los votos falsos con que siempre ha pretendido mantener su ficticio poder.

Pero este recurso del fraude es ya muy conocido y no da sino resultados contraproducentes, porque si bien se obtiene con ellos un triunfo pasagero, á la larga, el pueblo seguirá siempre su marcha magestuosa *sin* que nadie lo detenga en el camino de la verdad.

El error y la mentira ya no pueden prevalecer en un terreno en que se halla arraigada la democracia.

La Asociacion Electoral ha obtenido en el municipio de Buenos Aires el éxito mas completo de parte de la opinion pública. Las parroquias de la Merced, San Miguel, Colegio y San Telmo, que son el emporio del comercio, el centro de donde parte la vida comercial y la corriente de opiniones para el resto del Municipio, han rechazado de una manera demasiado elocuente el programa personal del Comité Alsinista. Prescindimos en esta observacion de las demas parroquias en que ha triunfado la lista de la Asociacion Electoral.

Solo hemos querido demostrar en las primeras el resultado moral de la eleccion, haciendo á un lado el número.

No habria sino echar una simple ojeada sobre el censo de esta poblacion para comprender que si la Asociacion ha triunfado con tanta ventaja en esos distritos mas numerosos en habitantes, y mas productivos por su riqueza y su comercio como lo prueban el resultado de las contribuciones que pagan, el Comité habrá tenido un terrible desengaño que servirá de severa leccion á los que pretendian subordinar el pensamiento y la conciencia de un pueblo libre á la personalidad de un candidato sin programa y sin compromiso alguno ante el pais.

El pueblo pensador y sensato, sin embargo, ha visto impasible y sin recurrir á su poder, pasar y repasar por las urnas de algunas parroquias de los suburbios grupos de vigilantes y soldados de línea que votaban tres y cuatro veces con nombres supuestos, escarneciendo así un acto tan solemne de soberanía popular.

El Sr. Gefe de Policía cuya honorabilidad y carácter imparcial nos complacemos en reconocerle en su calidad de funcionario, ha sido burlado para ello por sus subalternos que por otra parte contaban con la impunidad en las regiones oficiales del Gobierno de la Provincia, que de paso sea dicho, ha defraudado á todo el partido de hombres honrados que lo exaltó al poder.

Es conocida ya de todos la abstencion teológica que ha observado el Gobierno del Sr. Acosta.

Muy luego hemos de ir revelando al pueblo hechos que le han de hacer comprender que hablamos con un profundo conocimiento de la verdad.

La Inspeccion de Armas de la Nacion ha sido tambien burlada del modo mas ridículo en su pomposo decreto de abstencion de la tropa de línea. Pelotones compactos de soldados disfrazados han acudido por repetidas veces á depositar su voto fraudulento en las urnas de las parroquias cercanas á su respectivo cuartel.

En la Parroquia del Pilar el cinismo ha llegado á punto de profanar las tumbas de gloriosos antecesores en cuyos nichos se han estado confeccionando boletas falsas con que iban á votar en el atrio de la Iglesia del Cementerio numerosos secuaces de los falsarios.

En la Parroquia de la Merced, donde el pueblo con votos físicos daba el mas solemne desmentido á la falsa popularidad del Comité, cuatro morenos ébrios fueron mandados á romper la mesa á los gritos de:—¡Viva Alsina! ¡Mueran los de la Asociacion Electoral!

¿Será el Doctor Alsina el que quiere que mueran hoy los que ayer le dieron vida y prestigio en la cosa pública, sin duda para suplantarlos con hombres de los que formaban el partido á cuyo gefe pretendió asesinar el 52 una conjuracion muy conocida del *mismo* Doctor Alsina?

No lo creemos. Sera necesario ver mas aun para cerciorarse de tamaña aberracion. ¡Que la Providencia guie los pasos de los hombres liberales que nacieron á la vida pública con nuestra regeneracion política!

Despues de esta lijera reseña de los hechos tal cual han pasado en el municipio, el Comité Electoral debe comprender que la enseña que levantó ha sido rechazada unánimemente en los comicios.

Seiscientos vigilantes y doscientos hombres de línea pesando en la balanza electoral son muy mal estreno para un centro en que forman varios hombres de principios y que pretende levantar una candidatura presidencial á despecho de la opinion que rechaza como prematura é impolítica su aparicion.

No se necesita ser profeta para augurar que en ese camino, el Comité no puede haber elejido mejor medio de crear frente al Dr. Alsina el partido mas poderoso que se haya conocido en la República y que mas pronto y con menos trabajo dé en tierra con su candidatura para que nunca vuelva á levantarse.

En cuanto al resultado numérico de la eleccion, descontando 239 votos falsos de San Cristóbal, 80 del Pilar, 120 de Monserrat, 150 de Balvanera, que hasta ridícula seria la audacia de presentárselos al Congreso, la Asociacion Electoral ha obtenido un completo triunfo en la ciudad. No mencionamos los fraudes parciales en algunas parroquias; solo hemos enunciado los mas notables.

Respecto de la campaña, hasta ayer á última hora, el Comité solo ha sufrido decepciones, y para disimularlas á sus *partidarios les ha presentado* un cómputo falso.

En Chascomus donde contaba con quinientos votos, solo ha tenido 23.

En las Flores donde contaba con 550 solo ha obtenido 75.

En San José de Flores de donde anunciaba 250 no hubo eleccion.

En Mercedes en que se aprestaban sus agentes á enviarle 280, no ha habido eleccion.

En Moreno donde contaba con una votacion canónica de trescientos á cuatrocientos, ha tenido tan *solo* 22.

En Baradero en que se le preparaba cuatrocientos, apenas ha tenido sesenta y tantos.

En San Nicolás de los Arroyos de donde esperaba 750 votos no hubo mesa y se retiraron los conjueces, apesar de que él cuenta tener 400 que han apuntado dos ó tres individuos en un registro, y que ni por los porteros del Congreso serán recibidos.

A mas de esto y de otros detalles análogos que seria largo enumerar, el Comité en su empeño de ocultar sus reveses, va hasta incluir en su cómputo los partidos en que la Asociacion Electoral ha obtenido un triunfo de votacion canónica. En ellos se cuenta Las Heras, Chivilcoy, (lista mista) Chacabuco (ídem), Belgrano (ídem), San Fernando y otros.

Con esto y contando la Asociacion en los partidos de que ha tenido noticias favorables una mayoría de ochocientos votos sobre el Comité, ¿piensa este todavía sostener que tiene la eleccion ganada?

¿O espera hacer triunfar algun plan de aquellos de tiempos atras para hacer fracasar el triunfo absoluto que traerán á la Asociacion los registros de todo el Sud de nuestra campaña en no ménos de quince partidos?

Esto será un esfuerzo vano.

El Congreso actual cuenta con hombres rectos é independientes que harán frustrar enérgicamente todo fraude ó estratagema electoral con que se pretenda siquiera equilibrar las fuerzas de la Asociacion Electoral.

Dejamos reseñada brevemente la situacion en que se encuentra actualmente la cuestion.

El partido que ha obtenido en la eleccion una manifestacion tan elocuente de la verdadera opinion del pueblo, tiene hoy una oportunidad brillante para llevar mas adelante su programa, satisfaciendo así las vehementes esperanzas que en él cifra la gran mayoría del pais.

Sus elementos son poderosos; solo le falta ampliar mas su bandera y robustecer su direccion.

Al enviarle estas indicaciones hijas del mas sincero interes por el bien del pais, lo hacemos con la conciencia íntima de que la mas breve tregua será aprovechada por las camarillas que ya pretenden reaccionar en el *rio revuelto* que pueda ofrecer la lucha presidencial.

La situacion política

El año de 1873 al iniciar su carrera, encuentra á la República Argentina preocupada por una cuestion política de alta trascendencia.

La eleccion del magistrado que debe presidir los destinos de un pais es un acto que siempre y en cualquiera circunstancia marca una época en la vida de los pueblos democráticos, mucho mas si se trata de pueblos como el nuestro en los que el afianzamiento de las instituciones y el desarrollo de la prosperidad y de la riqueza pública, dependen de una mano firme, de una inteligencia vigorosa y de una voluntad enérgica al frente del Gobierno.

Año y medio falta todavía para que el pueblo decida esa cuestion en los comicios, y sin embargo, la agitacion cunde ya por todas partes, los partidos se organizan y reunen sus elementos miéntras que los candidatos probables ponen en juego todos los resortes de su inteligencia, de su influencia y hasta de las condiciones de amabilidad de su carácter para conquistar prosélitos á sus ambiciones.

Se nota en las razas latinas un fenómeno particular, fruto de los dotes buenos y malos que las caracterizan.

Las cuestiones políticas producen sobre ellas un efecto *casi mágico*.

Habladles de la necesidad de reformas sociales y de progresos materiales, recordadles que el pueblo es bárbaro y que necesita instruccion, que la inmigracion es el gran agente de la civilizacion, que sus ciudades necesitan obras de salubridad, que las pongan al abrigo de las mortíferas epidemias, mostradles la deficiencia de sus leyes, los escándalos que se cometen en sus municipalidades ó en sus administraciones de justicia; pedidles su concurso para la ejecucion de esas reformas y para la estirpacion de esos abusos, y triste es decirlo, no encontrareis mas que apatía é indiferencia; indiferencia en los gobiernos, indiferencia en las legislaturas, indiferencia en el pueblo mismo.

Pero, llega el momento de una lucha política y entónces como tocado por una vara mágica, el espíritu de las masas se despierta y una actividad vehemente y febril viene á reemplazar á la apática indolencia.

El lejislador que en las Cámaras ha faltado á sus mas sagrados deberes, esterilizando con su ausencia los esfuerzos de la buena voluntad, pasará ahora noches enteras escribiendo y trabajando en favor del partido al cual se encuentra afiliado; el elector que por pereza ó por el mucho calor no asistia á las parroquias á nombrar municipal ó convencional es, porque en estas elecciones *solo* se trata de los hombres á quienes se va á encargar el cuidado de la vida y de la salud de los habitantes, ó el confeccionamiento de las bases en que debe descansar la sociedad, ese elector, decimos no dejará de ir á depositar su voto en favor de los diputados ó electores que respondan á tal ó cual candidatura para gobernador ó presidente.

Amantes de la democracia y aspirando á ver el pueblo hacer un uso digno de sus derechos, no condenamos por cierto esa actividad que indica la existencia del espíritu público, si bien desearíamos que ella abarcara todas las cuestiones que pueden interesar al porvenir.

Esa actividad inquieta es la que principia ahora á dominar los espíritus con motivo de la lucha presidencial; es ella la que trata de anticipar los peligros que acompañan siempre esas luchas; es ella la que está cargando con precipitacion nuestra atmósfera política.

Todo lo que se hace, todo lo que se piensa, todo lo que se escribe en los círculos políticos, tiene su relacion inmediata y directa con la próxima presidencia.

En Buenos Aires se forma un partido para la eleccion de diputados al Congreso y ese partido declara que nombrará solo á personas que simpatizen con la candidatura Alsina, sentando el funesto precedente de subordinar la competencia del lejislador á las opiniones del partidista.

En las provincias sabemos que se ha hecho lo mismo, y que probablemente los diputados que mañana vendrán comprometidos de antemano, haciendo el peligro de que sacrifiquen la constitucion y la ley á los intereses de su partido.

Los partidos locales aprovechan esta coyuntura *para renovar sus disensiones ó por acariciar* esperanzas de dominacion y no seria estraño de que á medida que la exaltacion aumente y la division se haga mas profunda vayan abandonándose los medios pacíficos y legales.

Ningun temor abrigamos á este respecto si la situacion política de las Provincias revistiera los mismos caracteres de estabilidad que la de Buenos Aires; pero desgraciadamente allí no han sido vencidos todavía todos los malos elementos y las pasiones se desencadenan aun con fuerza desconocida en Buenos Aires, donde el buen sentido del pueblo y la gran masa de intereses comprometidos en la paz hacen imposible una situacion violenta.

El estado de Entre Rios, Corrientes, Santa Fé, Santiago no ofrece por cierto muchas garantías. En todas ellas existen partidos mas ó ménos numerosos que so pretesto de la cuestion presidencial, ó sintiéndose apoyados por hombres notables de Buenos Aires, estarian dispuestos á lanzarse á la revolucion.

En las otras provincias hai tambien sus divisiones mas ó ménos profundas, siendo menores sin embargo los peligros, por los hábitos de órden, muy arraigados ya en muchas de ellas.

La situacion, pues, no se presenta completamente desembarazada de nubes y es de sentirse que ellas sean producidas en gran parte por la imprudente prédica de los partidos que con tanta anticipacion se han lanzado á la lucha.

Sin embargo de esto, si comparamos la actual situacion con las que han precedido á los otros nombramientos de presidente entre nosotros, no es posible escapar á un sentimiento de satisfaccion.

La lucha actual tal como se presenta, prueba, que los dos antiguos partidos tradicionales de la República Argentina han concluido su período de existencia.

Hasta la eleccion de Sarmiento, el partido federal se habia conservado en pié, vencido; pero no destruido.

Una prueba de ello fué ver á su gefe el General Urquiza como candidato para la presidencia y con probabilidad de éxito.

Pero, aquel fué su último acto como partido y en los *cinco* años que han trascurrido desde entónces, su disolucion ha venido ya por completo y para siempre.

Hoy se trata de elejir presidente y todos los candidatos son hombres del gran partido liberal.

Los antiguos federales desanimados por todas partes se limitan á prestar su apoyo á uno ú otro candidato, mezclándose en las distintas fracciones en lucha, y sin conseguir imprimir un tinte ó colorido propio á ninguna de esas fracciones.

El partido federal no existe y su resurreccion es imposible.

En cuanto á los hombres que apesar de haber militado en sus filas se han conservado puros y sin mancha, ellos tienen lugar entre nosotros, que no despreciaremos su concurso en la labor y en el sacrificio.

EXTERIOR

Italia

CORRESPONDENCIA POR EL "GIRONDE"

SUMARIO—El título de renta del Vaticano—Apertura de las Cámaras—La ley de las corporaciones religiosas—Ocurrencias diversas.

—El 22 de Noviembre llegaron á Roma el príncipe Humberto y su esposa la princesa Margarita. El rey habia llegado poco ántes.

El gran duque Nicolás Constantinowitch partió para Florencia el 23.

—Léese en la *Nazione* de 16 de Noviembre pasado:

«El ministro de Hacienda Sr. Sella mandó presentar antiyer al cardenal Antonelli el título de renta de 3.225,000 liras italianas inscrito en el gran libro de la deuda pública en favor de la Santa Sede».

El diario citado sostiene, apesar de haberse dicho lo contrario, que por primera vez fué hecha esa oferta al secretario de estado del Papa.

Hé aquí los pormenores del asunto:

«El señor Sella mandó pedir al cardenal Antonelli una audiencia por intermedio de uno de los empleados superiores de su reparticion. El cardenal acogió al referido delegado con estrema urbanidad. En seguida presentó al ministro pontificio una carta del gefe de su reparticion, concebida en términos de la mayor deferencia.

«Con la carta se acompañaba el título de renta representando la importancia de la lista civil concedida al gefe de la Iglesia, por la ley de las garantías. El título era de pergamino, impreso con inusitada magnificencia.

«En su carta, el Ministro de Hacienda, hablando á nombre del Gobierno del rey y mostrando la mayor deferencia y respeto por la soberanía religiosa del Papa anunciaba la remesa del título de renta anual, destinado á éste por el Gobierno y el parlamento.

«El Cardenal contestó al delegado que habia pedido órdenes del Papa á este respecto, y que él le habia *ordenado* declarase que no *reconociendo* ninguno de los actos practicados en Italia contra sus derechos, no podia aceptar suma alguna de dinero por parte del Gobierno del rey; que se hallaba reducido á una situacion asaz precaria; no obstante que nutria la firme conviccion de poder con la dedicacion y piedad de los fieles, ocurrir á todas sus necesidades, poco numerosas por otra parte, y á las exijencias de su ministerio.

«Despues de haber espresado así el cardenal Antonelli, mas con el jesto que con la palabra, contestando los términos sucintos de la negativa del Papa, rehusó amistosamente detener sus *ojos* sobre el espléndido pergamino que el delegado desdoblaba á propósito al menos para hacer admirar su rara nitidez tipográfica.

«Dijo, pues, al empleado que devolviese el pergamino á la reparticion, agregando que en breve remitiria al ministro en comunicacion oficial la confirmacion del rechazo del gobierno pontificio á la recepcion del título de renta mencionado en la ley de las garantías que la Santa Sede no reconoce.

«En seguida despidió al delegado que no se mostró absorto por el resultado de su mision ya previsto de antemano.»

La *Nazione* anuncia que la comunicacion oficial de Antonelli se halla ya en poder del ministro de hacienda que habiendo sido trasmitida al Sr. Visconti Venosta, ministro de relaciones Esteriores ha sido mostrada á los representantes de las potencias católicas en Roma á fin de que queden enterados de los esfuerzos empleados por el ministerio para cumplir las disposiciones de la ley de garantías.

Cuando se atiende al gran número de empleados, guardas, fámulos y otros dependientes del Vaticano, así como en el colegio sacro á las autoridades y congregaciones asalariadas por el jefe de la Iglesia con el producto esclusivo del óbolo de San Pedro y los donativos de los fieles se concibe que las condiciones de la Sede al menos por el lado pecuniario no serian de ningun modo precarias si Pio IX aceptase el título de renta vitalicia, aun que protestase en seguida contra la ilegalidad é iniquidad de los hechos consumados.

Por otra parte, se hace incontestable la imposibilidad de todo compromiso con el papa, que supone á *la Europa en las condiciones anteriores* á 1848, no queriendo ver que ni Austria, ni Francia se encuentran, probablemente, no se encontrarán tan pronto en circunstancias de prestarle auxilio material de alguna especie, al paso que la Alemania, de conformidad con las vistas del príncipe Bismark así como de los viejos católicos, se empeña en debilitar y hostilizar al Vaticano demasiado perjudicado ya por el cumplimiento de la unidad italiana.

No es difícil prever el estrago inevitable de la contienda. Si Pio IX durante los pocos dias que le restan *persiste* en afrontar cualquiera intransijencia con la Italia, su sucesor sea quien fuere mal podrá continuar la resistencia en presencia de la disminucion constante de las contribuciones voluntarias de los fieles.

Al mismo tiempo, desliga al Gobierno de Victor Manuel de todas las contemplaciones que guardaba para con el gefe de la Iglesia y lo obliga á someter al parlamento la ley sobre las corporaciones religiosas del patrimonio de San Pedro en el sentido de que rija en toda la península.

El 20 de Noviembre se abrieron las Cámaras. No hubo discurso de la corona.

El Sr. Falco, Ministro de Culto y Justicia, leyó y remitiendo el proyecto sobre corporaciones religiosas en la provincia de Roma.

Aplica á la referida provincia las leyes de 1866, 67, 68 y 70 concernientes á la supresion de las corporaciones religiosas y á la conversion de sus bienes.

Serán aun conservadas todas las casas religiosas, asiento de un jeneral ó vice-jeneral de la órden, manteniendo la personalidad jurídica en lo que se refiere á la propiedad y administracion de sus bienes.

Las reglas y los votos de las órdenes monásticas no tendrán entre tanto efecto civil en presencia de la lejislacion del Estado.

Entre los establecimientos de órdenes relijiosas estranjeras, los que se hallaren comprendidos en la ley podrán trasformarse en fundaciones conforme á su institucion actual en cuanto á las respectivas iglesias.

A no prevalecerse de esta facultad, el gobierno cesará en el plazo de dos años de reconocer su personalidad jurídica y tratará con los respectivos gobiernos de las garantías á otorgar á su patrimonio.

Las pensiones de los egresos varian de 150 á 600 liras mensuales. Serán pagadas con el producto de los bienes inmuebles que afluirán á una caja especial bajo la dependencia del gobierno.

Los edificios pertenecientes á las órdenes relijiosas de la provincia quedarán á disposicion de los frailes hasta que se liquide su pension. La liquidacion ha de efectuarse en todo un año.

Los bienes de la ciudad de Roma serán convertidos en títulos de deuda pública inalienable.

El total de la renta líquida de las corporaciones relijiosas de la provincia romana es de 7 192,000 liras, suma que debe aumentar despues de la inversion en títulos.

Son estas las miras principales del proyecto, el cual ha de suscitar un debate acalorado. La izquierda sostendrá que la medida es ilusoria y que conviene hacerlo de todo punto radical, concluyendo de una vez con las corporaciones monacales.

La derecha, al ménos parte de ella, atacará la medida como revolucionaria é incompatible con la conciliacion entre la sede y el poder temporal.

Llega á desconfiarse que en caso de un reves parlamentario ó de cizaña entre los ministros durante la discusion, el Sr. Ratazzi estaria incumbido de organizar el gabinete, lo que importaria para el Vaticano un golpe rudo.

Sea como fuere, no consta que la presentacion del proyecto conocido desde hace mucho en sus disposiciones esenciales haya producido en el ánimo de Pio IX bastante sensacion para inducirlo á hacer ejercer su voluntad á la parte exaltada del clero que desea su retirada para fuera de Italia.

El Sr. Ferrari censuró el dia 22 al gobierno por haber éste prohibido la reunion de los representantes de la democracia en el coliseo, á fin de solicitar el sufragio universal en las elecciones sin haber notado síntomas de disturbios.

El Sr. Sansa presidente del *consejo* y Ministro del Interior, contestó que el prefecto habia procedido como debia prohibiendo la reunion anunciada para el 24.

Habia motivo para creer que allí se pretendia discutir el cambio de la forma de gobierno; que la opinion pública en Italia era felizmente adversa á semejantes propósitos.

El Sr. Sella, Ministro de Hacienda, sometió un proyecto el 24 concediendo subsidios á los distritos que hayan sufrido con las inundaciones.

El 25 empezó la discusion del presupuesto preventivo del ministerio de justicia para 1873.

El Ministro de Hacienda presentó un proyecto á fin de reprimir la abusiva emision de notas bancarias, y retiró el relativo á la libertad de bancos.

El Ministro de Justicia sometió otro, prohibiendo el empleo de *niños en profesiones vagabundas*, tales como organistas, músicos ambulantes, etc.

—El papa recibió al Sr. Blest Gana, acreditado como ministro de Chile, junto á la Santa Sede.

El marqués de Migliorati, ministro de Italia en Atenas recibió órden de volver sin demora á ocupar su puesto en razon de que la cuestion minas del Laurium exije una solucion inmediata.

—Llegó á la capital Serkis Effendi nuevo representante de la Puerta Otomana, portador de una carta autógrafa del sultan Abdul-Aziz para Victor Manuel.

—Garibaldi ostenta recrudescencia en su manía epistolar. Despues de escribir á su amigo Cirsi declarando que los exaltados son muchas veces ajentes provocadores y espiones, acaba por pronunciarse por la urgencia del sufragio universal.

Desgraciadamente para el desterrado de Caprera, el prestigio de sus proclamas ha desaparecido. Los *mismos demagogos* dan poca importancia á sus epístolas.

—La *Italia* refiere que se nota un sensible aumento de los casamientos civiles en Roma. [illegible] consultado [illegible] de los años anteriores se habia visto que el número de los consorcios celebrados [illegible] la medida normal. La razon era que la mitad de los casamientos contraidos durante el decurso del año, solo tuvo la consagracion religiosa.

Este año la proporcion de los casamientos esclusivamente religiosos, será mucho menor. Segun datos ya recojidos apenas una *tercera* parte de los enlaces dejará de ser registrada en el estado civil.

Es lícito esperar que la diferencia será ménos aun el año 1873.

El enlace Borghese Torlonia ha dado escelente ejemplo. Despues de comparecer novios tan adictos ante la autoridad civil, se siguieron otros de *contrayentes de las mismas ideas*.

El contagio llega hasta los domiciliados en el Vaticano y es innecesario añadir una palabra mas.

Hace dias celebróse en el Capitolio el matrimonio civil, despues de la ceremonia religiosa, del Sr. Francisco Giacometti, residente en el Vaticano con la señora Carlotta Francini.

¿Será posible que la Santa Sede cierre al fin los ojos reconociendo que la intervencion de la autoridad civil no perjudica en nada los derechos de la Iglesia?

En este caso, la cuestion queda liquidada, del mismo modo que en Francia *se adoptará* plenamente la indicada reforma.

—El redactor de la *Gazzettino del Diavolo*, diario escandaloso, recibió al fin la correccion corporal á que lo esponia su audacia para atacar la vida privada casi siempre de una manera calumniosa.

El susodicho recibió una buena paliza que le fué dada por varios jóvenes á eso del medio dia. Ningun periodista concurrió á su defensa, lo que demuestra que el castigo no podia ir procedido de mayor justicia.

—Entre los nuevos senadores parece que ha de figurar el conde Bellinzaghi, síndico de Milan, donde generalmente es muy bien querido. Es uno de los *mayores* propietarios de Lombardía y un paladin constante del partido conservador.

—El príncipe Napoleon y la princesa Clotilde, que muestran la mayor adversion á residir en Roma, permanecen en Milan. Hace dias visitaron en Monza al *príncipe Humberto y á la princesa Margarita*. Nadie ha hecho caso en esa ciudad al primo del ex emperador, pero nadie trata de averiguar su vida y esto es lo bastante para determinarlo á vivir allí.

—El *Osservatore*, contestando al *Giornale di Roma* dice ser inexacto el rumor de que habrá nombramiento de nuevos cardenales en el próximo consistorio, é igualmente falsa la noticia dada por la *Liberta*, de que hayan surgido dificultades entre la Bélgica y la Sede á causa del nombramiento de un Cónsul pontificio en Antuerpia.

El consistorio á que se refiere el diario del Vaticano, solo tendrá lugar en Diciembre. En el serán preconizados varios prelados de Italia y Estados Unidos.

—El *Pungolo* refiere un atentado raro en Italia por la persona que iba siendo víctima.

El Arzobispo de Palermo, visitando el consejo de Marineo, fué objeto de una odiosa agresion. Estando retirado en su gabinete le dispararon dos tiros de fusil contra la ventana; pero sin causarle el menor daño.

La Cámara municipal redactó una protesta contra este desacato que ha indignado á todos. El síndico ha hecho ya prender á algunos sospechosos.

NOTICIAS GENERALES

San Juan

La Voz de Cuyo habia levantado como candidato para Diputado Nacional al Sr. D. Estanislao Luis Tello.

Este contaba con el apoyo oficial.

—Dice el mismo diario del 18 del pasado:

El Sábado por la mañana á las diez nuestra Catedral era ya insuficiente para contener al número de concurrentes que asistian á la misa de cuerpo presente celebrada por el eterno descanso del finado ciudadano D. Valentin Videla.

Lo mas notable del pais habia concurrido á aquel acto.

Al ponerse en marcha el cortejo fúnebre, halló cuajadas de gente las calles que transitara hasta entrar en el cementerio. El asombro predominaba todavía en el ánimo de todo el mundo: no se oian palabras, se miraban solo semblantes entonados por los rasgos del pavor.

A las doce del dia los honores funerarios habian concluido y el pueblo entero se retiraba en distintas direcciones.

Mas de cincuenta coches seguidos de una cabalgata á caballo habian levantado densas nubes de polvo al llegar al panteon y hecho retemblar los empedrados al cruzar la ciudad.

—En seguida publica el cólega varios discursos pronunciados sobre la tumba del señor Gobernador.

Mr. Thiers y Mr. Gambetta

Se lee en el *Francais*.

«Hablábase hoy en Versalle de una visita hecha por Mr. Gambetta á Mr. Thiers. En la noche del Mártes al miércoles M. Gambetta estuvo en el palacio de la presidencia, donde pasó algunas horas conversando con M. Thiers, sin que hasta ahora se sepa de que trataron ambos.

Sin embargo, se asegura que el jefe del partido radical hizo presente á M. Thiers las consecuencias que podria producir un rompimiento entre los dos, añadiendo que en ese caso el no responderia de ciertos hombres y que seria fácil que muchos de ellos se entregasen á grandes escesos.»

Inundaciones en Francia

—Escriben de Caen á un diario de Paris:

«El Orne esperimentó ayer y hoy una crecida considerable. El hipódromo, ó por mejor decir, toda la pradera se halla inundada por dos metros de agua á lo ménos. Numerosas embarcaciones de remo y de vela surcan ese *mismo lago*.

El agua llega casi al nivel del Petit Cours y del Cours la Reine. Las magníficas avenidas del Gran Cour están invadidas; ese hermoso paseo se halla inundado en una tercera parte por el lado de la Escuela de natacion, de modo que las aguas del Orne y las que cubren la pradera se confunden en ese punto.

En estos momentos el Loire y el Cher esperimentan una avenida, aunque por ahora no es muy notable.

El Indre ha salido de su cauce invadiendo casi *por* completo las praderas de sus inmediaciones.

En Ruan y en el Havre hace dias que está lloviendo de continuo.

El Orne llega á la altura del muelle de Julio y principia á rebosar en la Vieille Riviere.

Las pilas del puente de Vauselles y del de los Abattoirs se hallan debajo del agua, y el rio corre con gran impetuosidad.

Continúa lloviendo copiosamente.

Se asegura que esta mañana se ha encontrado el cadáver de un ahogado, cerca del cuartel de Vauselles.

Los jardines de la calle del Liceo en el Havre, en la parte nueva, han quedado enteramente inundados.»

—En un telegrama de Nancy se comunica la noticia de haberse desbordado el Meurthe.

La mayor parte de las terrazas en que estaban alojados alsacianos y loreneses están inhabitables. Habíase hecho preciso enviarlos á los departamentos del Marne, Aisne y Alto Marne, donde los prefectos se ocupan en proporcionarles albergue.

La actual crisis de Francia.

He aquí la opinion del *Times* sobre la crisis actual de Francia.

«M. Thiers se ha dejado llevar de la pasion y de algun tiempo á esta parte muestra una excesiva indulgencia por M. Gambetta. Despues de haber tomado el pulso á la nacion ha llegado á convencerse de que el instinto arrastra en este momento á las masas al republicanismo estremo, y para resistir esta corriente no ve otro medio que aparentar que la sigue.

Si lisonjea la ambicion del ex-dictador no es por afecto ni por debilidad sino porque espera amansarlo así y tenerlo sujeto como un perro que se acaricia. La mayoría impone como condicion de una reconciliacion el cumplimiento del pacto de Burdeos y un ministerio conservador y responsable, pero no conseguirá que la acepte Mr. Thiers que solo puede gobernar á su antojo y como señor absoluto.»

El Mariscal Bazaine

Dice *El Daily News*.

—Escriben de Versalles que el mariscal Bazaine solo puede recibir á las personas que obtienen un permiso especial y que solo sirve para una visita. Sus defensores están sujetos á la misma formalidad y solo pueden ver al general en las primeras horas de la mañana, porque á las doce en punto empieza el interrogatorio que le hace todos los dias el general Riviere y que suele terminar á las cuatro, en cuya hora se cierran las puertas del edificio que le sirve de prision.

El interrogatorio á que procede en este momento el general Riviere es el mas largo é importante, pues es un resultado de las declaraciones de los numerosos testigos oidos durante la sumaria. Estas declaraciones sirven de punto de partida y de base á las preguntas que se dirigen al mariscal. Este segundo interrogatorio terminará probablemente dentro de algunos dias.

Despues se procederá á otra formalidad no ménos larga y será la lectura que se hará al mariscal de las declaraciones de todos los testigos. Como el número de testigos pasa de 400, hay que leer mas de 4000 declaraciones pues algunos de ellos han declarado varias veces. El mariscal podrá tomar sus notas, pero no se le harán mas preguntas á no ser que el general Riviere reciba nuevas declaraciones lo cual será muy posible. Esta lectura ocupará todo lo que resta del mes y una gran parte de diciembre.

Al ver las dificultades que encontraba para ver á su esposa la señora Bazaine, ha regresado á Paris donde permanecerá hasta que empiece la vista de la causa. Se ignora aun la época en que empezará, pues esto depende de varios incidentes, pero es muy probable que las sesiones del consejo de guerra que ha de fallar la causa se celebrarán á primeros de febrero de 1873.

Santa-Fé

El Gobernador de esta Provincia, segun un diario rosarino sostiene á los Sres. Dr. Don Aurelio Argento y Mariano Cabal para Diputados Nacionales.

El mismo diario agrega que el último no puede serlo por estar acusado de despilfarros de la renta pública de la Provincia.

Dice el diario del Rosario:

El Viérnes por la noche han sido asesinados del otro lado del rio Carcarañá, dos mercachifles franceses que pernoctaron á inmediaciones del puente que atraviesa dicho rio.

Vuelven las alarmas

Hacia algun tiempo á que algunos diarios del litoral habian abandonado el hábito perjudicial de anunciar diarias *invasiones jordanistas*.

Sin embargo, *La Patria* de Goya, del 26 de Diciembre, refiere muy sériamente el grave hecho de que Lopez Jordan habia invadido á Corrientes por Curuzú Cuatiá.

Tal referencia de *La Patria*, es solo una falsa alarma.

Pago

El dia 11 de Diciembre, la Francia debia efectuar un pago á la Alemania de ocho millones de libras esterlinas.

La posicion de Inglaterra entre las naciones

El *Weekly Dispatch*, uno de los periódicos semanales mas antiguos y de mas circulacion que siempre se ha distinguido por la violencia de su lenguaje, publica un artículo con el epígrafe de "La posicion de Inglaterra entre las naciones" del que tomamos algunos párrafos:

"Una gran duda, un sério dilema se nos presenta y que da lugar á muchos debates en todas partes, al principio con vacilacion y repugnancia, pero al fin con un sentimiento general de abatimiento y resignacion, como se recibe una fatalidad inevitable.

La gran cuestion es saber si tenemos una política estrangera, ó siquiera una política colonial? ¿Sobrevivirá á nuestra generacion la orgullosa influencia q' antes teniamos en los asuntos de las naciones estrangeras, á costa de tanta sangre y tesoros y con resultados beneficiosos á la causa de la humanidad y de la civilizacion? ¿La conservamos hoy; y este poderoso Imperio que hemos obtenido como recompensa de nuestros esfuerzos y sacrificios y del que se ha dicho con orgullo que el sol siempre los alumbraba: lo mantendremos y trasmitiremos á nuestros hijos bajo la proteccion de una bandera q' nunca recibió una afrenta hasta ayer? Es decir, ¿mantendremos nuestra posicion como una de las grandes potencias de Europa, mezclándonos en perfecta igualdad en la discusion de los grandes intereses de la familia humana, ó tendremos que retirarnos tímidamente de los trabajos y responsabilidades de semejante puesto ó como insulares que somos, resolvernos á vivir en un egoista aislamiento, sin mas pensamiento que hacer dinero, ni mas política que ocuparnos de la estadística comercial de los presupuestos?

Este es un problema que no debe considerarse visionario, porque ya sus perfiles se dibujan ante nosotros; problema que habrá que discutir y resolver en no muy lejano dia. Lo que deseamos es que la indiferencia pública, no deje esta cuestion á la decision del capricho del que sea ministro en su dia, y pueda obrar en secreto y bajo la influencia de bastardos motivos que no podrán ser conocidos, sino cuando sea tarde.»

«Y en verdad, que si hemos de tener libertad de accion en este asunto, no hay tiempo que perder. Ya nos encontramos en un estado de decadencia y si no tomamos con tiempo una resolucion, nos hallaremos en breve á la disposicion de otros que no nos dejarán recobrar nuestra posicion, ni nos permitirán vivir en paz en el ignominioso aislamiento á que queramos retirarnos.

El Pais ha sido largo tiempo víctima de la incompetencia y presuncion de una série de poderes individuales que se han revelado en la esposicion de su propia fatuidad. En 1863, despues de haber anunciado Lord Russell que habia escrito una carta en términos duros al Gobierno Ruso, con motivo de sus despóticas agresiones contra la Polonia, se le preguntó si en vistas circunstancias estaria dispuesto, para sostener sus miras á recurrir á la fuerza de las armas contra Rusia; su contestacion fué comunicada por telegrafo á San Petersburgo siendo antídoto de la dureza del despacho que solo lleva muchos dias despues. Este abandono de la clave de la política que luego siguió en el Continente, es decir que se puso de manifiesto que Inglaterra se habia retirado de la vida pública y solo en ella dominaba el espíritu de egoismo y desorden.

La escandalosa desercion de Dinamarca en 1866, cuando Francia y Suecia estaban prontas á darle su apoyo, si en ello consentia la Inglaterra, fué la primera consecuencia del nuevo órden, ó mejor dicho desorden de cosas . . . . El empequeñecimiento de Austria, el mas antiguo y constante aliado de Inglaterra siguió pronto, y luego vino la conquista y espoliacion de un aliado mas moderno, pero sin duda alguna el mas natural é importante que la Inglaterra podia tener para conservar su posicion en Europa. Y ¿que sucedió coetáneamente, y á raiz de estos acontecimientos y como un reto á la antigua política Inglesa, y á su posicion en Europa? La neutralidad del Mar Negro por la que nos habíamos batido en Crimea, desapareció, nuestros queridos sueños de proteger la raza Turca se los llevó el viento á la perentoria demanda de la Rusia. Corta, nuestra gran posicion militar en Levante, fué abandonada, y Gibraltar está amenazado por los Españoles bancarroteros y sin valor, cuyas pretensiones el dia menos pensado pueden ser sostenidas por la Francia degenerada ó por la insolente Prusia . . . . .

BOLETIN DEL DIA

Empréstitos y valores argentinos

—Ayer recibimos noticias de Londres con fechas hasta el 14 de Diciembre.

He aquí las que se refieren á nuestros valores.

Empréstitos Nacionales—De 1868, al 6 por ciento se cotizó en la Bolsa habiendo cerrado de [illegible] 1|2 á [illegible] 1|2.

Se hicieron operaciones al [illegible].

16 Obras Públicas, de 1871, al [illegible] por ciento, cerró de [illegible] á [illegible], habiéndose hecho operaciones al 92 3|4.

Se amortizaron lb. esterlinas 200 á 92 1|2 y 93 1|2 y lb. esterlinas 100 de 93 á 94.

Empréstitos Provinciales—De Buenos Aires, de 1870, lb. esterlinas [illegible] por ciento, cerró de [illegible] á [illegible], habiéndose amortizado 100 al mismo precio.

De Entre Rios de 1872, al 7 por ciento, cerró de [illegible] 1|2 á [illegible] 1|2.

Ferro Carriles—Gran del Sud de Buenos Aires, se cotizaron sus acciones con 12 1|4 á 13 1|4 de premio, habiéndose hecho operaciones á 12 3|4.

Se colocaron 10 títulos al contado.

Central Argentino, limitado, con el 7 por ciento garantido, cerró de 19 á 20 de premio, habiéndose colocado al contado 20 títulos.

Ferro Carril del Norte de Buenos Aires, con el 7

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

—¡Salta, marqués!

Espectáculo grotesco y repugnante al mismo tiempo. Con la frente inyectada de sangre, chorreando de sudor, el viejo saltaba, saltaba sin conseguir llegar á la *puerta y escaparse*.

El cicerone de las fieras habia encontrado no se sabe donde un mango de escoba que colocaba á cierta altura delante del marqués, como se hace con los perros, y el marqués, saltaba por encima, mientras que el público gritaba:

—¡Salta, salta, marqués!

En fin, ya pudo llegar á aquella bienaventurada puerta, y nadando en sudor, lleno de espanto, y espoleado por aquella vision que le venia á perseguir hasta aquel antro inmundo, echó á correr mas que de priesa en medio de la oscuridad de la noche.

Un grupo de los alegres y risueños parroquianos salió tras de él persiguiéndole, y ya se hallaba á bastante distancia, cuando todavía resonaban en sus oidos las risotadas y los gritos que decian:

—¡Salta, salta marqués!

En aquel grupo se hallaban José, Luis y Elena.

Chinela no estaba tampoco ya en la *Gota de oro*, é iba dando traspiés en el lodo y repitiendo entre dientes:

—Es rico. . . . rico. . . . muy rico. . . .

Llevados del primer impulso, José, Luis y Elena persiguieron al principio al marqués, en quien nuestros lectores habrán reconocido ya al baron Matifay; pero en el momento que perdieron de vista el farol rojo de la *Gota de oro*, se pararon de comun acuerdo en la esquina de una calle.

No era al fin y al cabo á Matifay á quien ellos buscaban, sino á Chinela.

Este habia salido de la taberna al *mismo tiempo* que ellos, no debia estar muy lejos, y era preciso buscarlo.

Luis se orientó en medio de la oscuridad y les dijo

—Seguidme, porque ó yo me equivoco mucho, ó sino, dentro de diez minutos, lo habremos hecha el guante.

—¿Y el coche? preguntó José.

—Ya le he dado yo mis instrucciones á Clemente, y sé en donde lo encontraremos.

—Entónces, dirige la marcha.

Con este permiso, Luis se metió por entre un laberinto de callejuelas y pasajes oscuros y estrechos en los que habia lodo hasta el tobillo.

El camino no era cómodo, pero tenia la ventaja de ser mas corto.

Por dos ó tres veces, Luis se paró á escuchar, y cada vez los tres aventureros nocturnos oian los pasos de alguno que iba dando tropezones y patochando en el lodo.

—El es, él és, dijo Luis cada vez que se pararon. El miserable miraba al marqués con aire significativo al salir de la taberna, y tenia su navaja abierta en el bolsillo de su chaqueta: yo creo que meditaba jugarle alguna mala partida.

Así llegaron á la estremidad de aquel callejon en cuya esquina hemos encontrado en conciliábulo, algunas horas antes, al coronel Fritz y á M. Gigant.

Luis hizo parar á sus dos compañeros, diciéndoles:

—No hay que dar un paso mas, ni hablar una palabra. ¿Veis allí abajo á la entrada de la calle? . . .

A pesar de que la noche estaba tan oscura como boca de lobo, á fuerza de mirar, José y Elena llegaron á descubrir el bulto de un hombre agazapado contra la pared.

—Es Chinela, les dijo Jacquemin. Ahora, mucha prudencia, y sobre todo, no hacer ningun ruido; yo me voy á buscar á Clemente, y dentro de cinco minutos estoy aquí de vuelta.

Y con paso rápido, pero tomando sus precauciones, se metió de nuevo por las encrucijadas.

Miéntras tanto, el baron Matifay, q' no conocia el *barrio, habia cojido el camino mas largo* una carrera desesperada lo habia libertado de sus perseguidores; pero á medida que se iba disipando su miedo, la embriaguez volvia otra vez á recuperar sobre el su imperio.

Y con la embriaguez, aquel temor supersticioso que el temor físico le habia hecho olvidar por un momento.

¡Ah! se decia, miéntras iba caminando á lo largo de la acera, ¡siempre esa vision! ¡siempre ella!

Durante los primeros dias de embriaguez, habia conseguido verse libre de ella por ese medio; pero ahora, apesar de la embriaguez, la vision volvia.

Chinela, oculto en la esquina de la pared, estaba aguardando á que pasara, y al oir sus pasos vacilantes que se iban acercando por momentos, pensaba con una alegría feroz y codiciosa:

—El es, es el marqués. Dicen que es rico, rico, muy rico.

El baron se hallaba ya á diez pasos de distancia de ese enemigo invisible, y preocupado con su eterna pesadilla, repetia:

—¡Oh! la vision, la vision.

Chinela, con la navaja abierta en la mano, se iba á echar sobre el baron, cuando se oyó resonar en el empedrado de la calle sombría y solitaria el ruido sonoro de un carruaje.

Entónces Chinela vaciló, y esta vacilacion fué la que salvó á Matifay.

Este, que habia pasado, sin verlo, á tres pasos del puñal levantado de Chinela, continuaba andando á tropezones y repitiendo sin cesar:

—¡La vision! . . . ¡la vision! . . . .

Chinela iba á lanzarse detrás de él para aprovechar una ocasion favorable, cuando se sintió agarrado por la muñeca por una mano de hierro q' le hizo dejar caer el puñal al suelo, miéntras que al mismo tiempo otros dos brazos vigorosos le agarraban por la cintura y otra tercera persona le tapaba la boca con un pañuelo anudado.

El coche, el mismo cuyo ruido acababa de oirse se habia parado á unos diez pasos, y Chinela fué llevado á él, colocándose á su lado á una mujer y un hombre, y seguida el carruaje echó á andar á escape.

Otro carruaje, una berlina elegante, pero sin escudo de armas, se hallaba parada en la esquina de la calle de Flandes y del bulevar exterior.

El baron se dirigió hácia ella tropezando y haciendo con las piernas garabatos.

El lacayo se acercó á él con aire obsequioso, le agarró del brazo y le ayudó á subir al coche.

Apenas entrado en el carruaje, el baron se dejó caer sobre los almohadones y se quedó dormido con aquel sueño pesado y brutal que causa la embriaguez extremada.

El lacayo se subió con lijereza al pescante, y colocándose al lado del cochero, le dijo:

—A casa, M. Lepine por la puerta falsa que sabeis.

—¡Oh! Larose, respondió el cochero, me parece que aprenderemos bien el camino, si esto dura.

Y cochero y lacayo se echaron á reir de esa manera particular necia ó insolente con que suelen hacerlo y es propio y peculiar á los criados de las grandes casas.

El cochero, inclinándose hácia atrás, miró por entre los cristales el interior del coche, y dijo á su compañero:

—Creo, Larose, que el patron por esta noche, tiene su cuenta arreglada.

—Pues lo mismo sucede los demas dias, Lepine.

Y se echaron á reir de nuevo á carcajadas.

—No adivinariais nunca lo que me ha dicho la señorita Betty.

—¿La doncella inglesa de la señora?

—Me ha dicho. . . .

Y Larose, pegando su boca contra el oido de Lepine, le dijo algunas palabras misteriosas en voz baja.

—¡Bah!

—Es tal como te lo digo.

Y esta vez fueron tan estrepitosas sus risotadas, que hicieron retemblar los cristales del carruaje.

Matifay habia comenzado ese singular género de vida, tres dias despues de la noche de su boda, y desde entónces no la habia dejado.

En seguida que acababa de comer, se escapaba de casa, como un estudiantillo que *habiendo* conseguido atrapar el picaporte de la criada, se sale á correr aventuras, y se hacia conducir á los barrios mas extravagantes.

Y estas correrias venian á terminarse siempre por la de la Villete, de cuyo punto volvia completamente tan borracho como un cuero.

El lacayo Larose estaba encargado de llevarlo á su cuarto, desnudarlo y meterlo en la cama.

Y preciso es confesar que Larose desempeñaba á las mil maravillas las delicadas funciones de que estaba encargado, y que al dia siguiente, el baron no encontraba en sus bolsillos ningun luis que se hubiese quedado allí extraviado.

Miéntras que Larose y Lepine se hacian sus mútuas confidencias en el pescante, relativas á su amo, este roncaba como un becerro en el interior del coche.

Los acontecimientos de aquella noche tan agitada se hallaban á gran distancia de su imaginacion porque se habia extinguido en su cerebro toda la luz de la inteligencia, de la razon y del sentimiento, por la influencia anestésica del alcohol.

Pero al cabo de algunas horas vendrá á sentarse de nuevo á la cabecera de su cama aquel pensamiento fijo, aquella idea-remordimiento que no lo abandonaba, y que habia tomado una forma material y visible para perseguirle. Y tan luego como se despertase, la volveria á ver implacable, feroz y vengativa.

Durante todo el dia le seguiria á todas partes: á su despacho, á la Bolsa, y á la hora de su comida se sentaria con él á la mesa y á la de sus placeres se colocaria á su lado y le diria

—Acuérdate le mi te prohibo que me olvides.

Y despues por la noche, ¡oh! por la noche se haria mas apremiante, mas atormentadora, mas aguda, hasta que llegada la hora, la hora terrible, y siempre la misma, esta idea se materializaria, se haria un cuerpo real, visible á los ojos humanos que, bajo la forma de un cuerpo amenazador y mudo salido de una tumba lejana, vendria á recordarle su crímen.

XXII.

LAROSE Y LEPINE

Larose y Lepine eran dos grandes amigos, y el hallarse iniciados los dos en los secretos de su amo *habia* contribuido á estrechar mas su amistad.

Como decia elegantemente el ayuda de cámara, que le echaba un poco de hombre de ingenio: «La Rosa no está sin la Espina.»

Con miss Betty, la doncella inglesa, formaban la aristocracia de la resposteria.

La casa del baron Matifay estaba llena de misterios, y sus respectivas funciones con el banquero y su mujer los ponian en el caso de conocer muchos secretos.

Cuando se les preguntaba algo acerca del particular, se encerraban en un silencio lleno de dignidad, como dando á entender que si no fuesen discretos, podrian decir bastantes cosas.

Y en realidad no sabian una palabra, aparte las correrías nocturnas del baron y ciertos detalles íntimos que habia sorprendido miss Betty.

Detalles á que no hacia alusion la furibunda inglesa sino poniéndose muy colorada y bajando la vista.

Tan grande como habia sido el ardor é impaciencia que habia manifestado el baron antes de su casamiento, desde la famosa noche de la boda que la habian encontrado tendido por el suelo y medio muerto á la puerta del cuarto de Cipriana, tan grande y mayor parecia ahora la antipatía que le causaba su mujer.

No era yo solo antipatía, sino hasta repulsion.

Evitaba todas las ocasiones de quedarse solo con ella, y no le dirigia en público sino las palabras indispensables para que la recíproca situacion en que se hallaban no sirviese para la rechifla de las personas que les rodeaban.

Ciertamente esto era bastante estraño para que dejase de picar la curiosidad de Larose y de Lepine, así como la de miss Betty: con tanto mas motivo, cuanto que olfateaban que tal vez dependia su suerte del conocimiento de este secreto.

Así es que espiaban con todos sus cinco sentidos, con el ojo avizor y el oido alerta, y todas las mañanas se comunicaban mútuamente sus observaciones, esforzándose en hacer comentarios para deducir una consecuencia lógica que les diese la clave del enigma.

Se habian asociado lealmente para explotarlo en comandita el dia que lo hubiesen encontrado.

Al dia siguiente de aquel en que hemos visto á Matifay escaparse milagrosamente de la celada de Chinela, la campanilla del baron se agitaba con la mayor violencia á eso de las ocho de la mañana.

Larose, que estaba en conciliábulo con Lepine y miss Betty, se apresuró á acudir al llamamiento del baron, diciendo:

—Quizá vamos á saber algo de nuevo.

Cuando el ayuda de cámara entró en el cuarto del baron, este se hallaba sentado en medio de la cama, cuyas ropas estaban hechas un revoltijo, y en su fisonomía podian verse todavía las señales de sus angustias de la víspera y de las pesadillas de su sueño.

—Id á buscar al Dr. Ozam, tomad un coche, despachos y traedlo en seguida.

Luego que salió el criado á cumplir con la órden, el baron volvió á estenderse en su lecho con la tran-

por ciento garantido, cerró de 12 á 12 1|2, habiéndose colocado 10 títulos al contado.

Diferido, 10 títulos al contado, al mismo precio.

Obligaciones—Fueron pagados 100 fondos del Ferro-Carril Central Argentino de la primera emision, con el 7 por ciento garantido, de 102 á 105.

Minas—Compañía Anglo-Argentina, para esplotar el oro de Gualilan, en San Juan, cerró de 1|4 á 1|2. Se colocó un título al contado.

Otro título, con el 15 por ciento de preferencia se colocó de 3|8 á 5|8.

Bancos—Comercial del Rio de la Plata, cerró de 3|4 á 1 1|4, por ciento de premio.

Se colocaron 20 títulos, 3 al contado.

De Lóndres y Rio de la Plata, cerró de 11 á 13 por ciento.

Se colocaron 100 títulos, 40 al contado.

De la nueva emision, se cotizaban de 3 á 3 1|2.

Se colocaron 25 títulos, 10 al contado.

Tramways—«Ciudad de Buenos Aires,» se cotizaron sus títulos como sigue:

De la primera emision, de 7 á 7 1|2 por ciento de premio.

6 títulos fueron vendidos al contado.

De la segunda, á 7 1|4 y se colocaron 5 títulos.

De la tercera, de 1 y 1|4 á 1 y 1|2 de premio.

Se colocaron 5 acciones, 3 al contado.

Ferro-Carril del Este Argentino—Se ha notificado á sus accionistas, que mientras dure la construccion de la obra, el interes queda fijado al 7 por ciento por año.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata—El dividendo que será propuesto en la Asamblea del 16 de Diciembre, será del 6 por ciento por el semestre que terminó el 30 de Setiembre, haciendo con el del 5 por ciento de Junio último, una distribucion de 11 por ciento al año.

En el año anterior, la distribucion total fué de 10 por ciento.

Escrutinio electoral—En seguida publicamos el resultado final de las elecciones que anteayer tuvieron lugar en la ciudad.

Este escrutinio es de trece parroquias.

Mañana publicaremos el resultado obtenido en la de San Cristóbal que tenia trescientos inscriptos.

Hé aquí el escrutinio:

Dr. D. Luis Saenz Peña	2450	votos
« « Federico Pinedo	2176	«
« « Emilio Conesa	1777	«
« « Vicente F. Lopez	1203	«
« « José C. Paz	1156	«
« « Manuel A. Montes de Oca	1313	«
« « Mariano Saavedra	1270	«
« « Eujenio Cambaceres	1246	«
« « Santiago Alcorta	1295	«
« « Bernardo de Irigoyen	1454	«
« « Antonio E. Malaver	1076	«
« « Aristóbulo del Valle	1239	«
« « Dardo Rocha	1251	«
« « Daniel M. Cazon	1045	«
« « Victor Martinez	1071	«
« « Pedro Goyena	1055	«
« « Carlos Pellegrini	1174	«
« « Manuel Araoz	1252	«
« « Luis Lagos Garcia	1283	«
« « Mauricio Gonzalez Catan	933	«
« « Eduardo Olivera	829	«
« « Norberto de la Riestra	911	«
« « Enrique Sundblad	886	«
« « Leopoldo Basabilbaso	844	«
« « Eduardo C. Viamont	962	«
« « Norberto Quirno Costa	891	«
« « Luis A. Huergo	924	«
« « Manuel R. Trelles	982	«

Gobierno militar en Entre-Rios—Por las cartas que van en seguida y que publica el diario oficial de ayer, en última hora, se verá que el Gobierno de Entre Rios está apoyado en las armas nacionales.

Hélas aquí:

Sr. Secretario Dr. D. Olegario Ojeda

Sírvase V. dar en algun diario publicidad al borrador de la carta dirijida al coronel Taborda, que existe orijinal en Secretaría.

Me interesa que los amigos y adversarios de la administracion sepan cuál es la política que el Gobierno Nacional sigue y seguirá hasta llegar al término de la actual Presidencia, con respecto á los Gobiernos de las Provincias y principalmente el de Entre Rios, sostenidos por las armas nacionales contra reacciones jordanistas.

Quedo su affmo.

Enero 2 de 1872.

D. F. SARMIENTO.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1872.

Sr. Coronel de la Nacion D. Wenceslao Taborda.

Mi estimado amigo:

He recibido su muy estimable de 6 del presente, preguntándome con toda franqueza si el Gobierno de la Provincia de Entre Rios corresponde á la política del Gobierno Nacional.

Comprendiendo el espíritu de lealtad que lo inspira, quiero responder á su pensamiento y á su confianza.

No sé precisamente, admírese V.,—si es el ánimo del Dr. Echagüe corresponder á la política del Gobierno Nacional. Pero corresponde, porque el no lo ha hecho asegurar, y porque es tan poco lo que yo pido, que seria torpeza no otorgármelo.

Pero, corresponde mas á esta política con existir, que con sus propios actos. Echagüe es el Gobernador legal, y es deber de todo ciudadano sostenerlo, porque, cualesquiera que fueran sus defectos, estos no valen la pena de gastar un cartucho en hacerlos desaparecer.

Lo que Entre Rios necesita es tranquilidad y no un Gobierno perfecto, imposible en las circunstancias, y en aquella provincia.

Cuando cayó Rosas se siguieron años de fluctuacion hasta que se robustecieron nuevos elementos.

De aquí inferirá que es mi ánimo que permanezcan las cosas en Entre-Rios como ellas han sido traidas por los sucesos y lejitimadas por la Lejislatura: y al Coronel de la Nacion D. Wenceslao Taborda le ordeno, y al amigo político le encargo mantener con su influencia, persona y armas la autoridad constituida del Gobernador Echagüe pues de no hacerlo habrá faltado al primer deber de un soldado, y á las consideraciones de un amigo.

El Entre-Rios está bajo la intervencion anterior, por cuanto está ocupado por fuerzas Nacionales en apoyo de las autoridades. Esas fuerzas estarán al lado del Gobierno, y Vd. y todos los buenos patriotas lo estarán, por honor de las charreteras y la espada que llevan.

Contando con haber satisfecho su deseo, tengo, el gusto de suscribirme.

Su afmo. amigo.

D. F. SARMIENTO

Catástrofe terrestre—El Domingo á las cinco de la tarde, el señor doctor don Vicente G. Quezada se apersonó al gefe de Policía é informó de que acababa de escapar á los efectos de una lamentable desgracia.

Esta era un choque de dos trenes de pasageros ocurrido en Barracas.

Inmediatamente la Policía despachó auxilio de tropas y oficiales, en carruajes de plaza, hácia el parajo dónde habia ocurrido la desgracia.

Esta tuvo lugar á media milla mas acá de la barraca del Sr. Peña.

Un tren del Ferro Carril del Sud que salia para el campo, embanderado y adornado en celebracion del año nuevo, y un tren, en iguales condiciones, de la línea de la Boca, se chocaron con pasmosa violencia.

Es de notarse que en el lugar del choque no hay obstáculos que impidan á los trenes el verse desde cinco cuadras por lo menos.

Los maquinistas de la máquina del Ferro-Carril de la Boca, están tan grave y diversamente heridos que se teme sea imposible salvarlos.

Los de la máquina del Ferro Carril del Sud no han sufrido tanto, porque, viendo el peligro del choque saltaron de la locomotora.

El choque fué tremendo y en un momento, máquinas y carruajes quedaron despedazados.

Una casualidad providencial hizo que los efectos de esta catástrofe no fueran doblemente desastrosos.

No obstante la gran fuerza del choque no se descarrilaron los trenes rotos, que á ser así habrian caido de los terraplenes, de dos metros de altura próximamente, causando muchas desgracias personales.

Varias hay que lamentar, sin embargo.

La familia del señor don Enrique Green, de las Lomas de Zamora, ha sufrido en este lance.

El señor Green tiene heridas de consideracion y fracturado un miembro de su cuerpo.

La señora esposa del señor Green y dos niñas han sido estropeadas seriamente.

D. Manuel Gentili, dueño de la fábrica de seda de Palermo, recibió una herida considerable en la cabeza.

Un dependiente, que se nos informa lo es la casa de los señores Coll y Sardá de esta ciudad, ha sufrido fracturas en varios miembros del cuerpo.

Se encuentran heridos tambien los señores Beltran, don Jacobo Lagos, don José Suarez y otras personas.

La Policía ha prestado oportunamente á los heridos los auxilios de la ciencia médica.

Ha tomado tambien la activa participacion que requiere la culpabilidad que alguien tiene en tan doloroso accidente.

Hé aquí un documento oficial al respecto.

Buenos Aires, Enero 2 de 1873.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Amancio Alcorta.

Participo á V. S. que ayer como á las 3 de la tarde tuvo lugar un choque de trenes de las vias Sud y Ensenada á la altura de la Estacion Brown, ocasionando desgracias personales.

Se inculpa este suceso al Sr. Manfield, Gefe de la Estacion Brown que no participó oportunamente el aviso de práctica.

La Policía se ocupa de recojer datos prolijos para noticiar del hecho detalladamente al Superior Gobierno.

Entre las personas que han sufrido algunas lesiones se mencionan al Sr. Green y Sra., Sr. Beltran D. Manuel Géntili, D. Manuel Iglesias, un jóven dependiente, D. Jacobo Lagos, D. José Suarez, D. José Cabezas y algunos mas cuyos nombres no se tienen presentes en este instante; así como dos maquinistas que han sufrido heridas graves.

Los dos maquinistas que chocaron así como sus convoyes han sido deteriorados.

La Policía busca la persona del Sr. Manfield para tomarle esplicaciones sobre el particular de todo lo que se participará oportunamente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Enrique O'Gorman.

La República Argentina—El *Economist* de Lóndres, del 30 de Noviembre, rejistra en su seccion *Business Note*, un interesante artículo estadístico titulado.

«El Comercio de la República Argentina en 1871.»

En este artículo habla el citado diario con un buen acopio de datos numéricos de nuestras aduanas, puertos, importacion, exportacion y otros ramos, comparando estos mismos datos con otros del año 1870.

Otra de las cosas que hace notar especialmente es el movimiento sorprendente de vapores de ultramar que ocurre en la República, haciendo ver que la llegada de paquetes á nuestras aguas es de veinte y cinco al mes.

El *Times* del 4 de Diciembre, en la seccion *Money Marketand City Intelligency*, habla tambien estensamente de la República Argentina.

Cita la llegada de 1500 inmigrantes, espontaneamente salidos para nuestro puerto.

Habla de la clausura del Congreso, de la ley de ferro-carriles, proyecto del Sr. Carril del Banco Nacional y de varios otros asuntos importantes ocurridos el año pasado.

Las elecciones de antiyer—En el mayor órden han tenido lugar las elecciones de antiyer.

No ha habido en toda la ciudad nada que merezca llamar la atencion, y que importe alguna falta contra el órden público.

Apesar de esto, antiyer como á las 3 de la tarde, un grupo de veinte y tantos individuos se presentó en la Parroquia de la Merced, dando vivas á la candidatura del Dr. Alsina y dando á conocer por su actitud y otras manifestaciones que eran impulsados por ideas hostiles.

En vista de esto, la mesa pidió al Departamento de Policía la fuerza necesaria para mantener el órden.

Mas tarde, el mismo grupo de individuos apareció en la Parroquia de San Ignacio, lanzando los mismos vivas y manifestando la misma actitud hostil.

La mesa de la Parroquia con el objeto de evitar desórdenes hizo que el piquete de vigilantes que allí se habia apostado, activara su vigilancia.

Entónces aquellos viendo que no podian conseguir su objeto, siguieron por la calle de Bolívar en direccion al Sud, lanzando gritos y vivas á la mencionada candidatura.

Por la noche tambien apareció por la Parroquia de Monserrat una serenata formada por un número de individuos poco mas ó menos igual al anterior vivando tambien á la candidatura del Dr. Alsina.

Entre los repetidos gritos de viva! se oian tambien algunos mueras! á las candidaturas de oposicion.

Rapto de locura—Antiyer fué remitido al Departamento Policial un individuo que en un arrebato de demencia, cuya enfermedad sufre, cometió algunas tropelías en los miembros de su familia.

Una jóven hermana fué herida en un brazo al intentar contener al infeliz loco.

Saladero—Ha comenzado sus faenas ya el gran saladero denominado *San Pedro*, propiedad del señor D. Pedro Luro, situado en el partido del Tuyú.

Este establecimiento mata mil animales al dia.

Mal resultado del enganche—El enganche de tropas para el servicio de Fronteras no ha dado hasta ahora buen resultado, como se verá por la siguiente circular pasada á los Jueces de Paz de la campaña:

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1872.

Al Juez de Paz de .....

En circular de 7 de Noviembre de este año, el Gobierno hizo presente á V. la necesidad que se tenia de su cooperacion para poder alcanzar los resultados esperados de las nuevas Leyes dictadas en beneficio de los habitantes de la campaña.

Sin embargo del tiempo transcurrido, el Gobierno no ha podido sentir aun la accion eficaz de la autoridad, ya en el enganche de los voluntarios, ya en la condenacion de los que deben sufrir como pena el servicio de las armas.

No escapará á V. que dados los primeros pasos para salvar á la campaña del servicio de fronteras, es necesario hacer todo esfuerzo para que se alcancen sus resultados, y que son las autoridades de la Campaña, encargadas de velar por su tranquilidad y adelanto, las que no deben omitir medio alguno para conseguirlo.

Dados los trastornos que el servicio de frontera produce en nuestra campaña, tanto en el órden moral como material, dictadas las Leyes necesarias para hacerlo desaparecer, y puestos por parte del Gobierno todos los medios para verlas convertidas en un hecho positivo y consolador, no es posible presenciar con tranquilidad la indiferencia de los mismos que debieran tener presente cada momento esta exijencia, como el primero de todos los deberes, como la mas grande de todas las aspiraciones.

No basta dictar una ley benéfica, para esperar por el solo esfuerzo de la idea que ella encierra, sus hermosos resultados. Si se abandonan en su aplicacion, si cruzados los brazos esperamos de la imprevision y la inercia los frutos que solo puede dar al esfuerzo perseverante de una voluntad firme y decidida, no levantemos mas tarde nuestras quejas, y no busquemos fuera de nosotros el orijen de nuestras desgracias y de nuestra vida estacionaria.

Es con sus esfuerzos, es con los esfuerzos de las autoridades y de los ciudadanos que ha contado la ley, para concluir con ese funesto error de nuestra vida social que destruye la familia, y coloca á las puertas de la corrupcion y el vicio, á los padres y á los hijos, modelos antes de virtud y de consuelo.

No olvide, pues, V. que se debe á la realizacion de una idea que modificará radicalmente la situacion de los habitantes de la Campaña por quien V. está encargado de velar, y que su abandono seria el mas grave de los errores.

El Gobierno por su parte, no descansará hasta conseguir el fin que se ha propuesto, y que le ha preocupado desde los primeros pasos de su administracion; y confia en que, meditando V. sobre las consideraciones que dejo espuestas, le acompañará en ese labor, y no dejará que un nuevo contingente venga á perturbar una vez mas la tranquilidad del hogar del humilde ciudadano de nuestra campaña.

Dios guarde á V.

AMANCIO ALCORTA.

Cuerpo de Inválidos—Por disposicion Superior el Mártes 7 del corriente á las diez en punto de la mañana tendrá lugar en el Cuartel del Retiro la revista y pago del Cuerpo de inválidos.

M. B. Campos.

Comisaría General de Guerra—Desde el 3 del corriente hasta el 15 del mismo se pagará por esta Comisaría General las Planas Mayores y Guerreros de la Independencia por el mes de Diciembre de 1872.

Buenos Aires, Enero 2 de 1873.

El Habilitado.

Enjuiciados—Durante el mes anterior, han sido puestos en la cárcel pública y sometidos á la decision de la Justicia ordinaria, sesenta y siete individuos, autores de diversos crímenes.

Diputados Nacionales—Segun telégramas particulares que se han recibido de la Provincia de Santa-Fé, triunfó allí la lista proclamada por el Gobierno para Diputados Nacionales.

Esta lista la componen los siguientes señores.

Ciudadano D. Mariano Cabal (exgobernador de aquella Provincia) y el Sr. Dr. D. Aureliano Argento.

El República—Este paquete de la línea *Estrella Blanca*, debe pasar por Montevideo el 5 de Enero con destino á Liverpool y escalas.

La correspondencia se recibirá hasta el Sábado á las cuatro de la tarde en la Oficina de Correos situada en la Capitanía del Puerto.

Los pasajeros para este paquete serán conducidos por el *Villa del Salto* hasta Montevideo.

El Andes—Este vapor inglés salido de Glasgow para el Rio de la Plata y que tocó en Pouillac el 21 de Noviembre arribó á Vigo el 2 de Diciembre con fuego abordo.—El incendio fué sofocado instantáneamente y las averias son insignificantes.

Elecciones del Pilar—Con motivo de las elecciones que tuvieron lugar antiyer ha sido presentada á la Lejislatura de la Provincia por el Sr. D. Luciano Aveleyra una protesta firmada por un crecido número de vecinos de la Parroquia del Pilar, contra las mencionadas elecciones en aquella Parroquia.

Fondos Públicos—Las operaciones que se efectuaron ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos fueron regulares, conservándose los precios anteriores.

Los vapores República y Karnark—Por telégrama recibido de Lota (Coronel) por los agentes del primer vapor, sabemos que salió de dicho punto el 27 del pasado Diciembre.

Los agentes del segundo tambien recibieron telégrama de Valparaiso en que les anuncian que con fecha 27 del presente, salió dicho vapor de aquel puerto.

Ambos vapores deben tocar en nuestro puerto, en su viaje á Europa.

La Virgen del Cármen—Esta goleta se fué á pique á inmediaciones del Salto Oriental.

Su casco fué vendido en 300 pesos fuertes.

Su comprador la puso á flote y hoy se encuentra ya navegando.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el 24 de Diciembre de 1872.

Entradas y existencia en ps. fs. 11.698,410 con 17 centavos.

Salidas y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes 10.805,455 con 50 centavos.

La existencia para el dia 25 era de 892,960 pesos fuertes y 67 centavos.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos fueron insignificantes, quedando los de la série A. al 98 por ciento al contado.

Buque de Guerra—Antes de ayer salió de este puerto para el de la Ensenada el vapor de guerra «Gualeguay», con el objeto de servir allí de Ponton.

El «Clementina»—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo procedente de Génova el vapor paquete italiano de este nombre.

Mañana llegará á nuestro puerto.

Ultramar—Ayer tuvieron entrada en el puerto de Montevideo seis buques procedentes de Ultramar con cargamento general.

Inmigrantes—El vapor Gironde ha traido para nuestro puerto 216 pasageros.

La barca italiana *Arcaire* ha traido de Génova 4 inmigrantes.

Y la barca francesa *E. Sambland* ha traido de Burdeos 27 inmigrantes.

El "Villa de Rio Janeiro"—El Gobierno de la Nacion ha concedido patente de paquete al vapor de este nombre, de los Sres. Bonnemason y Ca.

Este paquete está en viaje con destino á nuestro puerto procedente de Marsella.

Tambien se ha concedido patente de paquete al vapor «Europa» de los Sres. Lavarello y Ca.

Este vapor hará la carrera entre Génova y nuestro puerto.

Renuncias—D. Abrahan Walker ha elevado al Gobierno su renuncia del cargo de Comandante del 1er. Batallon del 5.º Regimiento de Guardias Nacionales, para el cual fué designado últimamente.

El Sr. Dr. Diaz de Vivar ha presentado tambien su renuncia del puesto de Municipal suplente por la Parroquia de San Nicolas.

El Sr. D. Aureliano Henerfo es nombrado últimamente Juez de 1.ª Instancia del Mercado «Constitucion» ha presentado tambien su renuncia de ese puesto.

Movimiento de pasageros—El movimiento que ocurrió en nuestro puerto en los dos últimos dias ha sido el siguiente.

Entrados—El vapor «Silex» de Montevideo con 34 pasageros.

El «Saturno» del Salto con 28 id.

El «Villa del Salto» procedente de Montevideo con 25 pasageros.

El «Rio de la Plata» del Salto con 58 pasageros.

El «General Garibaldi» de Gualeguay con 12 pasageros.

Salida—El «Silex» para los puertos del Uruguay con 25 pasageros.

Vagos, rateros y prófugos—Veinte y ocho menores fueron puestos, durante el mes próximo pasado á disposicion del Ministerio Pupilar, unos por vagos, otros por ser prófugos de la casa paterna y los mas por rateros.

Entradas de Aduana—El estado de nuestra Aduana en el dia 31 de Diciembre fué el siguiente.

En letras ... [illegible]

En efectivo ... [illegible]

SECCION ELECTORAL

Votacion de los Flores

Las Flores, Enero 1.º de 1873

Antonio Marquez

Eduardo Carranza Viamont

Calle de Florida 70.

Comité setenta y cinco Asociacion nueve

Las Flores, Enero 1.º de 1873

Pedro de Elizalde

Francisco de Elizalde

Comité setenta y cinco Asociacion nueve

Pedro de Elizalde

Es, pues, falsa la votacion [illegible] votos, pues [illegible] de cerrada la votacion.

GACETILLA

Ya está en campaña un nuevo adalid.

El año de gracia de 1873 acaba de poner el pie en el dintel del templo vario.

A la hora en que esto escribo todavía flotan en el espacio de sus bóvedas infinitas las nubes del incienso que los humanos prodigaron en honor de su padre, y se escuchan aun las últimas vibraciones de la voz que le entonaron cánticos y [illegible] sus últimos vacilantes.

El rey ha muerto, viva el rey.

¿Y que rey?

Misterioso impenetrable, adusto en la cuna sombría en su alborada, tétrico en sus contrastes horrible y hermoso á la par en cada paso de su faz.

Cada año que llega es un eslabon de la cadena del porvenir. ¿Cuántos faltarán en el tiempo para alcanzar la meta?

El misterio atrae como el abismo tiene su bello atronamiento y su dolorosa fascinacion.

El año nuevo nunca ha dejado de ser un acontecimiento en la vida humana en ese límite indefinido que separa las creencias fugitivas de las ilusiones nacientes, la mirada del espíritu busca siempre con ansiedad la estrella de su destino.

La eterna elaboracion de la idea parece suspenderse en aquel segundo: el alma hundida en el éxtasis, recoje todas sus radiaciones para concentrarlas allí.

Acaba de enterrarse un gemido, espresion del pasado, para erijir un altar á la esperanza ¿hay algo mas digno de ocupar todo el pensamiento?

Un año se vá.

Muchas lágrimas lleva para regar su camino la humanidad le ha pagado su tributo: el corazon ha vertido en él su sávia, ha robado la ternura á las frentes, la lucidez á los cabellos, el brillo á los ojos, la elegancia á los movimientos, ha borrado á muchos del libro de los vivos, ha asistido impasible á escenas de dolor y de luto, ha puesto la fortuna á los piés de los malvados y la corona del martirio sobre la cabeza de los buenos; ha herido el sentimiento, ha degradado el amor, ha reducido á cifras la abnegacion y el sacrificio, ha implantado en un marco la virtud ... bendita sea la hora de su partida sin retorno!

Por el contrario, un nuevo año llega.

¿Qué traerá?

Talvez la resolucion de todos los problemas, talvez la felicidad sonriente, siempre buscada y siempre lejana, talvez el reinado eterno de la paz, el olvido de las angustias sufridas, el anonadamiento de la borrasca en el alma y el corazon.

Pero tal vez traerá tambien nuevos dolores, nuevos desencantos, nuevas luchas, nuevas esperanzas engañosas, nuevos perfeccionamientos del cañon, tal vez vendrá á conservar inmovil, entre el pasado y el porvenir, templo erijido á la desolacion por esa horrible fatalidad que pesa sobre la criatura humana, y que en vano han pretendido echar por tierra *con su sacrificio* las generaciones caidas en el ara enlutada.

El año nuevo es terrible, cuando se quiere hundir la mirada hasta el fondo de su impenetrabilidad.

Pero tambien llega á ser hasta cómico y visible como la caricatura cuando no se pasa de su superficie, cuando no se le pide el secreto de lo que será sino la parodia de lo que fué.

Entónces se aclaran sus tintas, se iluminan sus sombras, y el espíritu se reduce á considerarlo como una escena mas en la gran comedia de la vida.

Que esa escena sea triste ó alegre, grata ó dolorosa ¿qué importa? visto á la faz del sufrimiento pasado, el futuro pierde mucha parte de su oscuridad.

Para el dolor no hay mas que una época, el presente; lo que queda atrás está medio borrado: lo que viene adelante ni se esplica ni se comprende.

Y bien mirado, á que hemos de ir á meternos en la boca del lobo, cuando el animalito quizá no nos ha olido aún?

Querer penetrar en lo desconocido es echar en el alma la semilla de una decepcion mas, y ¡ay! del audaz el dia en que ella fructifique!

Sobre las escenas se pasa corriendo, con los ojos cerrados, los malos pasos no deben mirarse mucho, porque se está espuesto á dejarse arrebatar por el vértigo.

Lluevan, pues, suegras, ingleses, primos, terceros, amigos íntimos, palos y cuchilladas, en el año que acaba de entrar en accion.

Multiplíquense hasta cubrir campos y montañas los oradores campanudos, los poetas de pié quebrado, los maridos inocentes, los dandys irresistibles, las jamonas desmayables, las coquetas, los tontillos, los falderos, los peinados contrabandistas..... *tutti quanti!*

Año de 1873! yo solo te pido mucha alegría y muchas onzas de oro para los gacetilleros, así como me libres siempre á esta pobre hija mia, de tercianas por obra del espacio, y de viruelas por obra de los cajistas.

He dicho . . . y andando.

* *

En un mercado.

Diálogo entre dos pobres de espíritu......

—Amigo Eulogio, vamos á comernos esta manzana entre los dos.

—Delante de tanta gente.

—Qué tiene de malo, hombre! á mi me parece que todos saben comer.

—Pues comámosla.

—Sabes, dice Eulogio, despues de haber engullido su mitad, que recien me acuerdo de que no he guardado un pedazo para mi mujer?

—Ay, amigo, lo mismo me sucede á mí.

Pausa: Eulogio dice de pronto.

—Mira Agapito hemos hecho bien.

—Al contrario, hemos cometido una infidelidad, una . . .

—No, hombre, repito que hemos hecho bien ¿Has leido la Biblia?

—Sí, ¿y qué tenemos?

—Pues entónces no te habrás olvidado de que la manzana fué causa de la perdicion de nuestro padre Adan.

—Y?....

—Figúrate lo que podia haber sucedido si la hubieran comido nuestras mujeres!

—Demonio! y ahora que anda aquel mocito imberbe tras de la mia!....

—Y aquel antecristo de militar tras de mi Inocencia!

* *

Léanse este soneto.

SONETO

Coger, sin sospecharlo, un hierro ardiendo,
Estrenar unas botas apretadas,
Reñir con un inglés á bofetadas,
Y andar uno ó dos años pretendiendo:
Hallarse frente á frente de un berrendo
Sin sentir en las yerbas sus pisadas;
Tener cuatro carreras acabadas
Y no poder vivir sinó perdiendo.
Pasar entre beatos por hereje,
Amar la libertad y ser soldado,
Y tener por rival quien nos protege:
Disgustos son que al hombre dan enfado;
Mas ¿qué disgusto habrá que se asemeje
Al disgusto de amar sin ser amado?

Manuel del Palacio.

* *

Revolviendo papeles, (y bien revueltos que andan los mios) me he encontrado los siguientes versos.

No sé quién es su autor, pero me gustan, y aquí los publico.

IMPOSIBLE

Solitario cantor de la amargura,
De este mundo no sé mas que las penas.
Ay! en el cielo de mi noche oscura
No han brillado jamás albas serenas!

Alguna que otra vez tus ojos bellos
Su luz divina á mis tinieblas lanzan,
Mas ay! fugaces rápidos destellos,
El negro fondo á iluminar no alcanzan.

Oh! si por siempre mis amantes ojos
Pudieran sin zozobras contemplarte,
En tu seno abrigando mis enojos
Revelar tus caricias y adorarte!

La perfumada luz de la alborada
En mi fúnebre noche irradiaria.
Y mi alma en tus brazos desmayada
Con su tierno silencio te hablaria....

Solitario cantor de la amargura
De este mundo no se mas que las penas,
Ay! sobre el cielo de mi noche oscura
No han brillado jamas albas serenas!

* *

Dijo Felipe II á Don Diego de Córdova una tarde de Diciembre:

—Gran fastidio, no se en qué emplear la noche.

—A vuestra majestad, respondió, porque no le [illegible] mas caliente en el invierno [illegible]

[illegible]

Cuando se hubo acostado mandó el rey á D. Diego que le [illegible] este libro y la palma [illegible]

[illegible]

El rey, [illegible]

—No me duermo, Córdova.

Pero Don Diego haciendo una gran reverencia, respondió:

—Pues yo sí,

Y dejando el libro se marchó con mucha frescura.

* *

El otro dia os prometí reanudar en oportuna ocasion el hilo de los cantares.

Pues ese hadme.

CANTARES

[illegible]

Haga vd. que se le cambie
A mi bolsillo el color
Hágame vd. y 5 juro
Empeñarle el corazon.

* *

En prosa empecé y en verso
Quiero rematar lectores,
Que á quien mezcla los colores
Le sale el cuadro mejor.
Sobre todo cuando se habla
Del año nuevo á la entrada
Y ni una triste charada
Saca callos sin dolor.

Que Dios os guarde sin mancha
Las esperanzas del año
Y que os libre de un mal baño
Y de un tirante al ser
Tal es mi deseo, ... mucho
Tendria aun que deciros,
Pero anda el espacio á tiros,
Y no me quiero esponer.

MARCOS.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Enero 2 de 1873.

Como principio de año y que no habia vencimientos, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron de poca importancia.

Las ventas anotadas ascendieron á 45,000 ps. fs. á precios mas ó menos como el Mártes, segun el detalle siguiente no habiéndose realizado al contado.

Para el 10 10,000 al 79 1|2 p %
Id al id 30,000 al 79 3|4 id
Id id 31 5,000 al 80 id
Quedando vendedor.

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado.

Despues de hora se realizaron 80 mil ps. en varios lotes para fin de mes al 80 p % quedando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio [illegible] ps. [illegible] en títulos de la serie A de 8 p % de renta anual, y 2 id de amortizacion trimestral así

Al contado [illegible] al 98 p %
Id id 2,800 id al

VENTAS DE CASAS Y TERRENOS

El Miércoles 1.º de Enero vendió en remate público, el señor D. Cárlos Ristorini los siguientes:

La casa calle de Cuyo 522 entre Junin y Andes, con 17 1|2 varas de frente y 69 id de fondo, con 11 piezas de azotea, de propiedad de M. Louvet, en ps. 340,000 comprada por S. Gonzalez.

Terreno Belgrano, calle 1 y 2 cuadras antes de llegar á la estacion Caridad así:

60 varas de frente por 49 id de fondo á 1050 y 5200 ps. la vara, 38 id id, por 33 id id, á ps. 4800 id.

La esquina de 30 varas de frente y 47 id á ps. 5,650 id, compradores Jorge Cannan, Francisco Oliver y N. Millen, calle segunda Catamarca entre Belgrano y Moreno, 60 vs. de frente por 40 y 56 id de ps. 3150 á 3200; compradores, José Herran y Juan Purado.

Terreno calle Potosí esquina da Pichincha, 25 1|2 vs. de frente al sud por 71 id fraxionado en 6 lotes, ha producido 210,600 pesos, el propietario era D. M. Merlo y compradores Arboco Panó, Miguel Gonzalez y N. Mosquera.

Estas calles no están empedradas y lindan por el fondo con el Cementerio Inglés.

Terreno calle Mathen entre las de Independencia y Chile, 32 varas de frente por 40 id de fondo á $1,700 á 1,950 la vara de propiedad del Sr. Granados, y compradores Cabrera y Belbachil.

La casa calle Santiago del Estero núm. 79 con 10 varas de frente por 17 id de fondo, con 5 piezas nuevas en $ 157,000, de propiedad de Bartolomé Cané y comprada por Manuel Piñon.

Esto muestra, continúa la demanda y animacion en la venta de casas y terrenos.

MERCADOS ESTRANGEROS

(Por el Gironde)

MERCADO MONETARIO EN LÓNDRES

No hubo alteracion en la tasa del descuento en el Banco de Inglaterra, conservándose esta al 6 p%.

La demanda por metálico era menos activa pero el mercado se conservaba firme.

Havre, Diciembre 3 de 1872.

Cueros secos—En demanda regular, á precios firmes sobre todo la buena mercancía que acaba de obtener una nueva suba, pues los precios de f. 152.50 por novillos y f. 167.50 por vacas fueron los realizados por un lote muy bueno en mataderos de Buenos Aires al desembarcar.

Existencia 760 del Rio de la Plata.

Cueros salados—En la misma posicion. Los de vaca son muy buscados á los precios anteriores; mientras los de novillos permanecen estacionarios.

Con las reducidas existencias y los pocos que se esperan no es probable haya reaccion en sentido de baja antes de los arribos de la próxima campaña.

Existencia 6,000 del Plata.

Sebos—De mas en mas débiles, y apesar de los actuales bajos precios, el consumo se muestra poco dispuesto á surtirse.

Nuestra existencia es siempre bastante importante, y con las cantidades esperadas una reaccion podria esperarse por algun tiempo.

Lanas—Los negocios continúan en gran calma; la atencion de los compradores estaba fija en los remates de Amberes donde han podido operar con mejor resultado que sobre nuestro mercado, la fabricacion de nuestras cercanías así como la del Norte de Francia continúan quejándose de la inferioridad de los precios del producto fabricado, comparado con lo que se hace pagar por la materia bruta. La esportacion hasta de pasiva.

Hemos conocido durante la quincena 173 fardos de Buenos Aires, 131 id de Montevideo.

Los precios pagados por la de Buenos Aires no denotan cambio alguno sobre los conseguidos en los remates del 22 al 25 de octubre último.

Nuestros próximos y últimos remates del año se han fijado para los dias 4, 5 y 6 de Diciembre.

En ellos se espondrán 4,980 fardos de Buenos Aires, 1,900 id de Montevideo.

Nuestra existencia es como sigue: 2,700 fardos de Montevideo, 8,800 id de Buenos Aires.

Cueros de carnero—Nada tenemos que decir con referencia á este artículo. Los precios pedidos por los tenedores alejan del mercado á los compradores.

Nonatos—Este artículo queda completamente olvidado y no hay ninguna venta que anotar.

Liverpool, 2 de Diciembre de 1872.

Cueros secos. Importacion 4215 [illegible] Ventas 1924, tanto de Montevideo como de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Telégramas

Nueva York, Diciembre 7

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

Enero 2 de 1873

[illegible]

CORRALES DEL SUD

Introduccion Diciembre 31 de 1872

A consignatarios procedentes [illegible]

[illegible]

Martin Alvarez Vicente Diaz Chacabuco 84

3914

1873 Enero 1.º

Gaspar Reissig Martin Cordos Taya	500
Federico Rojas Jose Palaburu Tandil	425
Gregorio Torres y Ca. Ventura Acosta Azul	391
Manuel E. Garcia, Luis Rodriguez Vecino	298
Juan Martin de la Serna Ramon Santamarina, Tandil	250
Leandro Ianch, Juan Hernandez, Vecino y Ayacucho	238
Id id, Tertino Mujica, Taya	143
Martin Beade, Pedro Heredia, Vecino	117
Carlos Cuearez, Bernardino Parejas Mar Chiquita	149
	2511

Precios de la hacienda el 1.º y 2 de Enero de 1873

Novillos de saladero, 170 180 200 220, 250, 300
Vacas de idem, 120, 150, 170
Carne y sebo, 180 hasta [illegible]
Cueros de novillo, 165, 170
Id de vaca 115 á 120
Terneros, 40, 50, 60.
Capones, 35 á 40, pelados
Yeguas, 80, 100, 120.

Razon estadística del mes de Diciembre, en los Corrales del Sud

Hacienda introducida y existencia de Noviembre	98,487
Hacienda muerta	25,880
Id extraida para saladero	45,610
Id id para el abasto	6,398
Id id para invernar	747
Id existente para Enero	330
	98,487

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES

Enero 2—2 p. m.

Importantes transacciones en deuda interna á 64 3|4 al contado, 65 1|2 para fin del mes, id extraordinaria 63 1|2 para fin del mes, 65 id de Marzo.

A LA BOLSA.

3 1|4 p. m.

Cardiff «Herr Royal Higness» Darien «Maggi Horton» Barcelona «Vencedor» Havre «Ursula Turgiusto» de madera de Montreal á 55 3,000 cueros de matadero, salados á 75, otros productos paralizados, y los secos subiendo.

ADUANA

COMESTIBLES

Carbone, 15 bultos queso.
Vega y Cn. 120 cjs. aceite en latas.
Powell, 45 id sal en tarros.
Moller, 30 id quesos.
Ledesma, 150 tercios yerba.
Gallardo, 63 sobornales yerba paraguaya.

BEBIDAS

Lopez 31 cuarterolas vino seco, 99 pipas, 19|2, 83|4 vino tinto 70 cuarterolas vino seco.
Cottey 13 cj licores.
Cauorlo 100 cj vino de Italia.
Baron 310 pipas vino de Cette.
Moller 350 cj licor de mitras.
Necol 50 pipas caña.
Bidart 100 bordalesas vino.
Hilner 60 bcas cerveza, 26 cj vino jerez, 15 id id oporto.
R. Vega 306 pip, 42|2, 148|4 vino tinto.
Getting 100 cuarterolas vino seco.
A. Pareda 34 cj vino oporto.
Llavallol 100 pip 15|2, 80|4 vino tinto, 40 cuarterolas vino seco, 113 pip 36|2 8|4 vino tinto., 45 id id id id id.
Rigal 420 pip 52|2 16|4 vino seco.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Moller 4 pianos.
Ottolé 3 cjs art. talabartería.
Dellazzopa 2 cjs revolvers.
Thomas 1 cj látigos.
Manigot 1 id vidrios y arcos.
Challe P. 1 id alhajas de oro.
Storni 1 id revolvers, 1 id cartuchos.

MERCERÍA

Ferber, 1 cj bastones.
Merlo D., 2 cjs. artículos fotográficos.
Pecher, 1 id libros impresos.
Brandes, 1 id broches.
Corti R. 1 id vidrios.
Clason, 2 id perfumerías.
Ebbinghaus, 5 cjs broches para ponchos.
Lontero, 2 cjs libros impresos.
Pochlen, 3 id lunas para espejos.

CONFECCIONES

M. Gondra 1 cj camisas 1|2 hilo, 1 cj sombreros de castor, 6 id camisas de hilo, 2 id botines de señora, 2 id camisas 1|2 hilo.
B. Galup 1 cj art diversos.
M. Dominguez 1 cj tul.
S. Fischer 1 cj camisetas de listado.
J. M. Rivas 2 cjs sombreros castor.

FERRETERÍA Y ART. NAVALES

Ayerar 1 cjs libros, tijeras y pinceles.
Ginochio 134 200 baldozas.
Pecher 73,000 [illegible]
E. Powell 40 cjs fierro chapas y 7 id ferretería.
D. Fils 114 tablas pino.
C. y Riva 500 bts cáñamo, 171 fds estopa, 100 cuñetes clavos.
Lelers 37 pasadores.
J. Bod 15 id pares cubiertos y pasadores.
C. Riva 25 cj ferretería.
[illegible] estaño.
[illegible] 112 [illegible] madera
Barran 10 000 ladrillos.
S. Sonov 90 cj máquinas de coser.
Sierra 2252 pzas madera.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 2

Despachó el 2 de Dbre. [illegible] alemana Anna Bertha [illegible] Hassert, á C. F. Warnholtz y Ca. [illegible] pies madera.

Marsella [illegible] Commercio [illegible]

Rio Janeiro el 10 de Dbre. bca. inglesa Morhill 620 tons. [illegible] á Etcheguray y ca. [illegible] Este buque entró al puerto el dia 28 de Dbre. [illegible]

Cadiz el 28 de Octbre. bca. italiana Argonauta 625 tons. [illegible]

[illegible]

BANCOS

Aleman-Belga del Rio de la Plata

[illegible] BUENOS AIRES

Capital autorizado [illegible] Plata de Prusia 20.000,000
[illegible] 10.000,000
[illegible] Florida número 20

Se abren cuentas corrientes con casas de comercio y particulares.

Se reciben [illegible] á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan [illegible] á interés convencional.

Se [illegible] sobre las siguientes plazas

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva York	Amsterdam
Londres	Amberes
Berlin	Génova
Viena	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y á las [illegible] del continente de Europa.

[illegible]

H. Moll, M. Cassel,
Gerentes.
e30 perm dia 1|2.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

50—CALLE DE LA FLORIDA—50

A contar desde [illegible] de Diciembre [illegible] hasta nuevo aviso el interés abonado [illegible] por el Banco será el siguiente

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas [illegible] 1 p % al año

A plazos fijos
á 30 dias [illegible]
á 60 [illegible]
á 90 [illegible]

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas 9 p % al año

Por descuento el interés será convencional

[illegible] de 10 á 3 los sábados hasta las 5 de la tarde

H. Moll, M. Cassel
Gerentes
e30 perm dia 1|2

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento

Da [illegible] á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ mte. y en metálico desde 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco, pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó interés. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces á la semana, letras con dos firmas ABONADAS, á plazo desde 90 dias y tambien PAGARÉS [illegible] desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente 8 p% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente . . . . 6 p% . .

ABONA

A los depósitos comerciales . . . . 2 p% . .

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

Desde 3.000 pesos mte. hasta 20,000 con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zambuto—Secretario.

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . 5 p%
A plazo fijo de 30 dias . . 3
« « « 60 « . . 5
« « « 90 « . . 5 1|2
« « « [illegible] . . 6

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p %

Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova. Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . 1.500,000 lib. est. ó sean 7.500,000 $f
Fondo de reserva . . 155,000 « ó sean 775,000 «

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p% al año
« « á plazo fijo de 90 dias . . 5 p%
« « á retirar con 7 dias de aviso 3 1|2 p%
« « á retirar con 30 dias de aviso 5 p%

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 9 p% al año

Descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo—Buenos Aires, Junio 1.º de 1872.

G. H. Marschwitz—J. E. Taylor,
Gerentes.

Banco Wanklyn y Ca.

108—CALLE DE SAN MARTIN—108

EN CUENTAS CORRIENTES

Se abona . . . 5 p%
A 60 dias fijo . . . 6 «
A 90 dias fijos . . . 6 «
Se cobra . . . 10 «

Enero 20 de 1872.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 5 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1 de 1872.

P. P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freitas Amorim

El Banco Comercial del Rio de la Plata Lóndres, Buenos Aires y Montevideo

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno el 25 de Octubre de 1872.

Los Estatutos de este Banco habiendo sido aprobados por las Cámaras y el Superior Gobierno, el abajo firmado participa al público que los negocios bancarios que hasta ahora se han verificado bajo la firma de Wanklyn y Ca. desde hoy continuarán bajo la de «El Banco Comercial del Rio de la Plata.»

Todos los cheques y otros documentos todavía existentes en el nombre de Wanklyn y Ca. serán considerados como de la nueva firma del Banco.

F. Wanklyn, Director Gerente
Buenos Aires, Enero 1 de 1873.

Wanklyn y Ca. aprovechan esta ocasion para manifestar á sus comitentes su agradecimiento por la proteccion que les han dispensado hasta ahora, y suplican que esta sea acordada á la nueva Compañía.

e1v31.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

108 CALLE DE SAN MARTIN—108

(Escritorio pro tem)

Capital autorizado . . lb. st 1.500.000
Capital suscrito . . lb. st 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sres. D. Samuel B. Hale
« Ambrosio P. Lezica
« Carlos P. Lumb — Directores.
« A. [illegible] Mackinlay
« Norberto de la Riestra
« Federico Wanklyn—Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

En cuenta corriente . . 4 p%
Con 7 dias de aviso . . 5 p%
Por 60 dias fijos . . 5 1|2 p%
Por 90 « . . 6 p%

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de Cámbio al precio corriente

Se dan letras de Cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra, todas las sucursales del National Bank, en Irlanda y del British Linen Co. Bank en Escocia, sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid, y todas las sucursales del Banco de Castilla, Lisboa, Oporto, Quebec, Nueva York, Montreal y todas las sucursales del Bank of Montreal, Bombay, y todas las sucursales del Chartered Mercantile Bank of India, London, and China, Hong Kong y tambien sobre todas las ciudades principales de Europa, A. &.

Se dan cartas circulares para viajantes

Se dan cartas de Crédito sobre la Casa Matriz en Lóndres, [illegible] Paris, Amberes, Génova, Nueva York, & &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que pretenden remitir dinero de Europa, pueden depositar en la Casa Matriz en Lóndres, del National Bank, [illegible] y obtener cartas de Crédito pagaderas [illegible] al cambio del dia.

Para la lista completa de los Agentes ocúrrase al escritorio del Banco. Buenos Aires, Enero 1.º de 1873.

F. Wanklyn, Director Gerente.
e1v3—

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Viernes 3, Domingo 5 y Lunes 6 de Enero 1873

VIERNES

VARIADO ESPECTÁCULO

Se pondrá en escena la muy chistosa zarzuela en dos actos que tanto exito obtuvo en sus antiguas representaciones.

El jóven Telémaco

PERSONAJES	ACTORES
La Diosa Calipso	Señora Garcia
La Diosa Venus	« Quesada
Ninfa Eucaris	« España
[illegible]	« Caballero
El jóven Telémaco	Señor Allú
El Señor Mentor	« Galvan Q
[illegible]	Aurora A. Ramos
[illegible] Wines	Señora Bárcena

Terminando con la chistosísima zarzuela **Pascual Bailon.**

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quezada y los Sres. Allú y Navarro.

Domingo—La muy aplaudida zarzuela en 2 actos.

El postillon de la Rioja

Desempeñada por las Sras. Garcia, Barreda y los Sres. [illegible] Navarro, Bárcena, Larraya y coro de ambos sexos.

Terminando con la divertida zarzuela **El juicio final**

En que toman parte las Sras. Garcia, Quezada y los Sres. Allú, Pardal y Atienzo.

Lúnes—A pedido del público en general y visto que una gran parte del público no pudo asistir por falta de localidad, se volverá á poner en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos **El secreto de una dama.**

En cuyo desempeño toman parte las Sras. Garcia, Quezada, España, Barreda y los Sres. Astort, Bárcena, Villarreal, Allú, Carbajo, y coro de ambos sexos.

á las 8 y 1|2

NOTA—En breve [illegible] la zarzuela nueva «El [illegible]»

E3.

AVISOS NUEVOS

Muchacho para repartidor de un almacen se precisa uno calle Perú 240 E3v5

Al comercio El abajo firmado desde esta fecha deja de ser dependiente de la Ferretería de D. Juan Orr—Enero 3 de 1873 *Claudio Gandra* E 3pv6

Cuarenta mil tarroles de papel de colores se han recibido en el Bazar del Indio y se vende, á 75, 90 y 100 pesos ciento aprovecharse Rivadavia 112 E3v5

Los que quieran emplear sus economías de fin de año á los pobres y [illegible] la casita quinta por 80 mil $ lindo local próximo á un templo y tramway, Salta 150 darán razon. E3v4.

Cocinera Se precisa para servir á tres personas solas, calle Maipú 105 (altos) E3v5.

Colegio Franco Español 248 calle Europa 248 entre Buen Orden y Tacuarí. Este establecimiento volverá á funcionar el 7 de Enero corriente. Carmelo Milhas, Director E3v5

Al Sr. Audreban que trajo una carta del Sr. Bibanco al Escritorio Bolivar 22 1|2 se le ruega deje aviso de su domicilio en dicho escritorio ó en la calle Santa Fé 154 para cumplir con la órden que dicha carta contiene. E3v5.

Se vende la fonda de la Plaza de Lorea n. 20 muy barata, porque el dueño se va de la casa E3v5.

Cocinera y muchacha para cargar una niña se precisan en la calle Rivadavia núm. 75 (altos) E3v4

Se alquila una casa y corralon en la calle de San Martin y Paseo de Julio, para tratar calle de Reconquista núm. 127 E3v5

¡¡Sin rival!! Se alquila una hermosa casa calle de Chacabuco 103 frente al Mercado Viejo, con todas las comodidades para hotel, casa amueblada, ó otro negocio análogo para tratar Victoria 271 E3v6

Al bello sexo Corteza de Quillay para limpiar y hermosear el cabello, se vende por mayor y menor, en la antigua botica del Mortero Dorado, Victoria esquina de Lima. E3v5.

No mas vello Con el depilatorio de Martins se destruye en muy poco tiempo sin dañar en lo mas mínimo el cútis—Se vende en la Farmacia Puggari, Victoria esquina á Lima. E3v5.

Cajistas Se precisan dos que sepan su oficio, para la ciudad de Gualeguay en la provincia de Entre-Rios—Se les pagará un buen sueldo—Los que se interesen ocurran al Hotel del Globo, cuarto n. 21 de 10 á 11 1|2 de la mañana. E3v5.

Matrimonio sin hijos se precisa uno la mujer para cocinera y el hombre para peon Europa 54 E3v5

Carro elástico de dos ruedas como para repartir, se compra uno con ó sin caballos, Balcarce 180 E3v5

Muchacha Se necesita de 11 á 12 años para cargar un niño Rivadavia 75 E3v5

Ama de leche Se necesita con buenas recomendaciones de menos de 4 meses Maipú 226 1|2 (altos) E3v5.

Yerba paraguaya Rica á 60 ps. lb. en la calle Montevideo No. 300. e3v5.

Se alquila el almacen calle de Bolivar No. 75. En el No. 73 darán razon. e3v5.

Se vende Un terrenito muy barato por tener que pagar una hipoteca para tratar y verlo Montevideo 308. e3v5.

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido en esta plaza, calle de Potosí Nos. 95 y 97, una casa introductora de comestibles, bebidas y otros artículos, bajo la razon social de Lorenzo Ezcurra y Ca.—Buenos Aires Enero 3 de 1873—*Lorenzo Ezcurra, Andres Leguinache, Juan Taladrid.* e3v5.

Agencia de Conchavos 10 cocineros buenos, mucamos, sirvientes, peones, dependientes, y dos matrimonios, hallarán colocacion en la agencia Moreno 106 y 1|2. e3v4.

Planchadora Se necesita Corrientes 431. e3v5.

Bombitas de goma á 60, 70 y 90 $ docena, se hace boquillas y cañutos para bombitas Rivadavia 493. e3v3.

En Buenos Aires y campaña, portero, mucamo, ó ... partidor, se ofrece un hombre formal dando garantías de su conducta—Dirijirse calle Potosí n. 90, calle Piedad n. 622 al afinador de pianos. E3v5.

Gran Inauguracion Del café, billar y Restaurant de Garibaldi recreo de las bellas Porteñas—El domingo 5 de Enero, se abrirá nuevamente al público este establecimiento, despues de haber hecho grandes reparaciones en la casa, muebles, jardin etc. etc.

A mas del espacioso jardin y bosque hay una hermosa glorieta de 2 pisos cubierta de enredaderas, donde se sirven comidas, helados, café y toda clase de refrescos, hay igualmente salones para servir con esmero banquetes, que se lo encomienden, como igualmente cuartos amueblados para huéspedes.

Se está preparando y dentro de pocos se pondrá al servicio público cuartos de baños. Garantimos esmero en el servicio y modicidad en los precios—Invitamos á todas las personas que sin ir lejos quieran recrearse pasen á visitarnos seguros que saldrán satisfechas. E3v5.

Peluqueria Universal

ANTIGUA CASA DE CORTESE

37 Calle Florida 37

Casa especial para la venta de las perfumerias las mas finas de los principales fabricantes de Paris y Londres, tales como:

Lubin
Guerlain
Pinaud
Legrand
Atkinson

Se encuentran todas clases de tintura para cabellos, y especialmente la tintura de Barry que tanta aceptacion ha tenido de las personas que la han probado por su sencillez en el empleo, y sus efectos estraordinarios.

37 Calle Florida 37

E3v8

Al comercio En esta fecha he vendido mi Almacen de Comestibles y Bebidas calle Bolivar y Cochabamba á mi socio D. Santiago Tassara si alguno tiene cuenta contra dicha casa se presentará en el término de 6 dias á contar desde la fecha—Buenos Aires Diciembre 21 de 1872—*Antonio Cuneo.* e3 v6.

El Sr. Dr. D'Haucourt Médico Homeópata ha abierto su consultorio en Belgrano, calle 25 de Mayo No. 180 casa del Sr. Gimeno—Dará consultas los Sába-dos desde las 8 de la noche y los Domingos hasta las 5 de la tarde. e3 v8.

Casa en venta Hay una de altos y moderna edificada en cal, y á todo costo, situada en el pueblo de San Fernando, compuesta de seis piezas, cocina, letrina, pozo de balde, zótano y plantas de árboles frutales, situada en el terreno que forma esquina á la calle de Bella Vista y Rivadavia, para verla y tratar dirijirse al barbero Federico Malerba en el mismo pueblo á toda hora del dia, títulos garantidos. E3v18.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás, posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio q' puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. e3v3f.

El corredor Felix O'Gorman avisa á sus innumerables relaciones que se ha mudado del escritorio calle de la Victoria núm. 112 1/2 y lo encontrarán todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde en la calle de San Martin núm. 52 teniendo para colocar dinero sobre hipotecas de fincas y los que tengan dineros para colocar se los dará colocacion sobre buenas propiedades, se encarga de la venta de fincas, chacras y estancias, se encarga tambien de sacar dinero del Banco Hipotecario corriendo todas las diligencias y tambien de remates. e3v6.

Permuta Se propone en cambio la casa y el lindísimo terreno calle Santa Fé 460, por donde pasa la doble via del Tranway á Belgrano, con numerosas arboledas y todo cercado de pared—en estension de 13 varas de frente al Norte por 70 de fondo—por una casa al Oeste ó Sud, que no pase por el primer rumbo de la calle de Solis, y de la de Chile por el segundo.

Para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 58, (altos.) e3v5

Dinero Dinero

Hay dinero para colocar sobre bienes raices en la ciudad, y sobre establecimientos de campo, á un interes convencional, en el escritorio de Bello O'Gorman rematador público calle de Victoria núm. 112 1/2 á mas se encarga de toda venta en remate público, particularmente, y sobre letras con buenas firmas se entiende. E 3 v 5.

Al Comercio

D. Antonio Cuneo vendió su almacen al Sr. D. Santiago Tassara situado en la calle Bolivar Esquina á la de Cochabamba con intervencion del Balanceador Público que firma—Buenos Aires Diciembre 28 de 1872—*Nicolas Zolezzi*—Balanceador Público.

OTRO—Por órden del Sr. D. José Gonzalez el Balanceador Público que firma ha intervenido al Balance del Almacen calle Tacuarí esquina de Estados Unidos Buenos Aires Diciembre 29 de 1872—*Nicolas Zolezzi*—Balanceador Público.

OTRO—D. Ramon Gonzalez vendió su Almacen situado en la calle Victoria y San José al Sr. D. Vicente Gutierrez con intervencion del Balanceador Público que firma—Buenos Aires Diciembre 31 de 1872 *Nicolas Zolezzi*—Balanceador Público.

OTRO—D. Andres Etcheverry vendió su Almacen situado en Barracas al Norte al Sr. D. Domingo A. Benibonutto con intervencion del Balanceador Público que firma—Buenos Aires Diciembre 31 de 1872 *Nicolas Zolezzi*—Balanceador Público, calle Perú No. 129 frente al Tribunal de Comercio. e3v5.

En San Fernando Se vende en un magnífico local una casa compuesta de treinta y ocho varas de frente por cincuenta de fondo, haciendo esquina á las calles de Once Setiembre é Ituzaingó situada en una de las mas lindas barrancas con magníficas vistas al rio y al Tigre, tiene siete piezas de material y todas las oficinas para tratar allí mismo. E3v5.

Album de Caricaturas

Por inconvenientes imprevistos el interesante Album de caricaturas, por Mollet no aparecerá hasta dentro de tres ó cuatro dias. E3v5

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Mere... adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. E3v3f

Confitero ó medio oficial se necesita uno calle de Lorea núm. 22. e1v5

Aviso Se vende por no poder atender su dueña, la acreditada zapateria sita en la calle de Bolivar núm. 362—para tratar ocurrirse á dicha casa ó á la calle de Potosí núm. 165—Buenos Aires. Diciembre 27 de 1872. d28 v12E

Jarabe de ápio cimarron preparado por M. Puig... Este jarabe cuya base principal es el ápio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente en la antigua Botica del Mortero Dorado calle Victoria, esquina de Lima. E3v5

Peluqueria Universal

ANTIGUA CASA DE CORTESE

37---Calle Florida---37

A LAS SEÑORAS

CREMA DE PERLAS

En la dicha casa, como siempre, encontrarán un surtido, como completo de PELO trabajado tal que PEINADO, CABELLERA DE RIZO, RULOS para baile, de una hechura especial.

Se encarga de trabajos de pelo tales como SORTIJAS, CARABANAS, CADENAS, PULSERAS, etc

37 Calle Florida 37

E3v8

JUDICIAL! JUDICIAL!

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por Florencio Madero y Compañia

Del gran establecimiento de campo

SOCIEDAD PASTORIL

En el partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez de Hoz. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Isaac P. Areco EL VIERNES 3 de Enero, á las 2 en punto de la tarde, en nuestra casa, Bolivar 14.---EL DOMINGO 5 y Lúnes 6 de Enero se efectuará el remate de haciendas y otras existencias, en el mismo establecimiento tasaciones muy bajas.

Por mas detalles en la respectiva seccion en los diarios. Para ver los inventarios y tasaciones en nuestra casa, Bolivar 14.

E3v5.

¡¡¡CON UN CARNICERO!!!

¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significa y va comentándolo de distintos modos, pues bien, lea todo el mundo lo que en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO

"NO MAS TABACO NEGRO"

Hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos.

Y

El rico y nuevo cigarro

"HABANI PARAGUAYO"

De los mismos fabricantes
Se encuentra en el depósito central
76—CANGALLO—76

Che--raába Che--recá

d14-11 E dia p. 1/2

MARCOS PAZ

EL PUEBLO NUEVO. GRAN PORVENIR

Terrenos en la misma Estacion

100 MANZANAS 100

Marcos Paz está situado entre Merlo donde se hace la doble via y Las Heras, todos conocen su importancia. Allí donde se levanta una poblacion importante. Donde no hay bajos, donde los terrenos son los mas altos de la Provincia. Venderemos el mas hermoso terreno que haya, situado calle por medio con la Estacion

El remate tendrá lugar el Domingo 5 de Enero

A LAS 12 EN PUNTO

GRAN ALMUERZO

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA---GRAN PASEO

LOS TITULOS DE PRIMER ORDEN

Hay una buena casa-quinta, tambien se venderá. Venderemos una manzana con accion á todas las que quieran, hay lotes de 5, 10, 15 y 20 manzanas.

Tren espreso ida y vuelta GRATIS

Saldrá de la Estacion de la Plaza del Parque á las 10 en punto.

PLANOS Y BOLETOS DE TREN. VICTORIA 143

POR RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

d3v5E

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83. p. m x 4a.

Otro El que quiera hacer un buen negocio, comprando un armazon con sus vidrieras y su mostrador, el todo en buen estado, sito en la calle Defensa n 316 puede ocurrir tambien para tratar á la calle Bolivar n 362 ó á la calle Potosí 561. E3v10

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias e3 v 30

Peluqueria de Ruiz

FLORIDA 202 ESQUINA A PARQUE

En este establecimiento por el último paquete se ha recibido un gran surtido de artículos de lujo para regalos, como tambien perfumeria guantes de Jouvin y un quintal de cabello. Dicho establecimiento cuenta con ocho buenos oficiales peluqueros para la fabricacion de toda clase de postizo, se cambia la forma á los mismos, al gusto del que lo ordene. Un esplendido surtido de obras de pelo fabricadas en la misma casa y es como sigue: 200 añadidos, 200 pares de rizos, 100 peinados de toda formas, 60 cabelleras de todos tamaños y colores, 160 pares de bucles, y toda clase de pelucas para hombres y señoras. Salon especial para peinar señoras y se peinan á domicilio. S. Ruiz. e3-1p.

Adivina De las mejores de Europa, dá consultas desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche calle de Belgrano 133 E1v7

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y Rematador público ofrece sus servicios, calle Cangallo 173. d31v3E.

Ama de leche Sin hijo, se necesita en calle San Martin 191. d31v4E.

Dependiente Para almacen de menudeo ... que tenga inteligencia en comestibles, se pagará buen sueldo. Ocurra calle de Maipú n. 69 E1v4.

Cocinero Se necesita en la calle de San ... 76. d31v3E.

Cocinero ó cocinera Para ... se necesita que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones en la casa Victoria 143 (altos.) d1 3lv3E

Cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones se necesita en la calle 25 de Mayo núm 89. E1v4

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle Piedad 481 E1v8

Para 1873 LA GUIA COMERCIAL para 1873 se publicará pronto y se hallará en venta en las principales librerias y en casa de los propietarios Mackinlay Kratzenstein y Ca.—Florida n 80 E1v7

ALFREDO LAFFONT
CORRIENTES

TIMBRES

NORTE-AMERICANOS DE CINTA

Timbres Franceses

TODA CLASE DE TIMBRES

Novedades de útiles de grabados, y grabados de toda clase á precios 10 por ciento ménos que de costumbre en esta plaza.

BAILEY. WILE Y CA.

ANTES BATE Y LIVINGSTON

76—*SAN MARTIN*—76

EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO

e3v30 3ª pág.

H e s p e r i d i n a

Su virtud como tónico es bien conocida

H e s p e r i d i n a

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

H e s p e r i d i n a

Su venta es enorme

H e s p e r i d i n a

Promueve el apetito tomada antes de comer

H e s p e r i d i n a

Ayuda la dijestion tomada despues de comer

H e s p e r i d i n a

Es buena para los convalecientes

H e s p e r i d i n a

Es el tónico de confianza

H e s p e r i d i n a

Su sabor es muy agradable

H e s p e r i d i n a

Es aprobada por el Consejo de Hijiene en Rio de Janeiro

H e s p e r i d i n a

Su rival no existe

H e s p e r i d i n a

Es contra la dispepsia

H e s p e r i d i n a

Se vende únicamente en botellas barriles

H e s p e r i d i n a

Es fabricada únicamente, por M. S. Bagley

H e s p e r i d i n a

Su nombre es bien conocido

H e s p e r i d i n a

INDUSTRIA NACIONAL

H e s p e r i d i n a

Su composicion es inmejorable

H e s p e r i d i n a

Es elaborada con mucho cuidado

H e s p e r i d i n a

Su base es la Naranja Amarga

H e s p e r i d i n a

Sus laboratorios, en

Buenos Aires

Calle MAIPU 312, 316, 319, y 321

Montevideo

Calle SOLIS 37

Rio de Janeiro

Rua Carvalho de Sá núm. 88
Rua do Cattete núm 191 A.

Valparaiso

Agente MANUEL RUIZ

a1gp.m.

Se necesita Una cocinera italiana con buenas recomendaciones calle Florida n.300 E1v4

Cajones vacios Se venden calle de Perú núm. 11. d27 v3o.

Carnaval para esto se ha recibido un surtido de zapatos blancos con taco alto, para señora calle Cuyo n. 210 d31v8E

Sirviente de comedor se necesita en la calle Santiago del Estero n. 111 casa baja debiendo llevar buenas recomendaciones E1v4

Muchacho de 11 á 12 años se necesita en la calle de Chacabuco núm. 55. e1v4

Se necesita Un muchacho para almacen Cuyo y Callao que sea italiano ó español E1v4

Pianos Se venden 2 uno Herz y otro muy bueno con un año de uso, los dos de magnificas voces se venden por la mitad de su valor informarán garantías n. 123 E1v4

Se alquila Una linda casita calle de Libertad n. 200 (5 espulsas) en la misma n. 308 darán razon E1v4

Se alquila una linda pieza en una casa de familia y muy central Parque 303 e1v4

Se ha mudado La ojalatería de Wampah y Hnos. de la calle de Bolivar núm. 75, á la calle de Cangallo núm. 270. d10v10e

Carreros Se necesitan dos y á mas dos peones para todo trabajo, para tratar ocurran en la calle del Callao núm. 90 E1v9

Dependiente para un pueblo de campaña proximo á la ciudad—Se necesita un español hombre formal y con recomendaciones Bolivar 79 y 83 darán razon E1v4

Médano blanco Se arriendan 4 leguas de campo ocurrir á la calle Piedad 45 ó Cuyo 175 E1v4

COCINERA

Se necesita Belgrano 580 d29v3E

Boticas Se venden varias, situadas en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y con ventajas para los compradores; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1/2. d18v...

A los quinteros Semilla, sobolla, rabanito, chicoria, pizano, lumbardin, y otras clases de superior calidad todas las encontrarán en Barracas al Sud, calle Saavedra al marjen de Chiaceri d1v4e.

Calle Junin esquina de Cuyo, gran baratillo de maiz á 70 y 75 $, sebada á 35 y 40 $, afrecho á 22 y 23 $ y todo lo concerniente al ramo d25v10 e

Carruage Se desea comprar uno en buen estado de cuatro asientos y para un caballo, Venezuela n 240. d26v3o

Piano perpendicular flamante de sobresalientes voces se vende ó se cambia por otro piano perpendicular no tan bueno y que sirva para estudio informarán calle Venezuela n 275 d26v3E

Una bonita pieza Se alquila con pension ó sin ella, Santiago del Estero 236 d31v14E

Atencion Se vende la casa calle de San Juan n. 320 es propia para 2 familias ó una que sea grande pues tiene 9 piezas con 2 cocinas, 2 patios, algibe, pozo, oficinas. Para tratar San Juan 305 d27v3e

Mucama Se necesita en la calle Artes n. 128, segundo piso á la izquierda d27v3e

Al 8 por ciento anual Gabriel Denne ... proporcionan dinero á este interes sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario y compran y venden cedulas. Dan tambien dinero al ... por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate ... escritorio Rosales Nueva 102 d1v2

PIANISTA

Para tocar en bailes tertulias y reuniones se ofrece uno ... que lo necesite ocurra en ... Cuyo 37 d28v12E 4 p 1/2

Pomitos de agua de olor Por mayor se venden en la Farmacia Inglesa de Cruz ... d29v 3

D. Demetrio Castagnola

[illegible] d29 vE

Enseñanza nocturna Se ... Moreno 355 Por el módico precio de 30 pesos mensuales se enseña á leer, escribir, contar, teneduria de libros ... d21 v6 Fuera

Aviso al comercio He comprado á los Señores Pauletto y Echevarne ... d27v3E

Gran pichincha [illegible]

A los doctores EN MEDICINA [illegible]

Aire puro [illegible]

En 300 Ps. [illegible]

Almacen [illegible] E1v7

Papel para matar moscas [illegible]

Una señora [illegible]

Casa en Belgrano [illegible]

No dejen [illegible]

Sala de avisos [illegible]

Banco Nacional [illegible] Buenos Aires Diciembre 30 de 1872 d31v3E

Al Comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de Antonio Torrado y Cª se ha disuelto en esta fecha por mutuo convenio de los socios quedando á cargo del activo y pasivo Antonio Molinet y Casá, calle Venezuela n. 250 E1v4

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en ... lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble ... discípulo que no se crea capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada, calle Uruguay n. 177 E1v4

Farmacias Se venden varias, haciendo estas muy buenos diarios y comprometiéndose su dueño á volverlas á comprar por el mismo precio á la vuelta de su viaje, si así sus compradores lo quisiesen, para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1/2. d18v18 o

En 500 ps. Se alquila una linda casa edificada á la moderna con tres piezas pozo y demas oficinas con un gran fondo lleno de árboles frutales y muy central en la calle de Junin entre Tucuman y Temple n 144 y para tratar Parque 303 E1v4

La sociedad que desde el 31 de Octubre de 1871 ha jirado en Buenos Aires y Montevideo bajo la razon de Tomas Tomkinson y Ca. continuará sus mismos negocios, jirando desde esta fecha bajo la razon social Enrique Tomkinson y Ca. siendo los socios los mismos de la razon anterior á saber Enrique Tomkinson Tomas Tomkinson hijo y Juan Diego Barratt—Buenos Aires Enero 1 de 1873 E1v4

Licitacion del Pontazgo del Puente y Camino del Paso de Morales sobre el Rio de Las Conchas, camino real del Norte. Las propuestas presentadas habiendo sido reclamadas por no ser conformes al programa se vuelven á llamar á propuestas cerradas y serán abiertas en presencia de los interesados el dia sábado 18 del presente mes de Enero en Moron.—Por informes dirigirse en la Secretaria calle Belgrano n. 65 Moron—*La Comision* E1v9

Al comercio Pongo en su conocimiento, que con fecha 28 de Noviembre último y por la oficina del escribano de comercio Sr. Terry, he conferido á Don Pedro Bousquet poder general para representarme en todos mis negocios—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1872—Severino Galiano, Victoria 235. d31v8E.

¡¡500 ps. de gratificacion!!

Al que entregue ó de noticia de un reloj de oro de dos esferas (dos horarios) con el número de fábrica 1705, que la perdió una criatura en el tramway de Mendez la noche del 24. Tiene en la tapa de arriba una M. y una R. en el interior. En esta imprenta darán razon d27v6E

RAZOS ESPAÑOLES

Los de 40 ps. á 28.

Se acaba de recibir un gran surtido en colores en la acreditada tienda (Victoria 211) esquina de Tacuarí frente á la antigua casa Rosada. No olviden los de 40 $ á 28—Para las modistas la florencia de 15 ps. á 10. d27 v6E

Merlo Se vende en lo mejor del pueblo y calle Real, una casa de material con 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, hace esquina, tiene 7 piezas de azotea, maderas su buena cocina, caballeriza todo con techo de teja, pozo, algibe, un buen parral en el patio de ricas uvas, la quinta con árboles frutales y cercado de pared, una cuadra de la Iglesia y de la del Colegio de ambos sexos; para tratar en la misma casa y pueblo, junto á la Panaderia de Iparraguirre. d29v1E.

Se vende A 1 1/2 cuadras del tramway—Una hermosa quinta en el precioso pueblo de Belgrano con 403 árboles frutales, varios parrales, flores é infinidad de plantas ornamentales, formando esquina á la calle Tucuman y San Martin, con terreno de 60 y 58, ó sea 2900 varas cuadradas, 10 habitaciones, caballeriza y cochería; para tratar á toda hora, en la misma casa; tambien en la estacion darán razon. d28-v5o.

En el pueblo de Ranchos se vende una casa con 6 piezas de azotea con todas las comodidades al contado ó á plazos á 2 cuadras de la estacion del Ferro Carril y de un frente á una cuadra de la línea; para tratar en la misma casa ó almacen y tienda del ferro-carril. d31v4E.

Colegio San José al Sud, Solis 70—Apertura. Avisamos al público en general y á las familias en particular que el 7 del corriente principiarán de nuevo las clases en este establecimiento. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Clases particulares universitarias y para adultos de 6 á 8 de la noche—Buenos Aires, Enero 1 de 1873—El Director. E1v6.

Pueblo General LAS HERAS—Se previene á las personas que compraron terrenos en este pueblo y que no se entregaron el Domingo 29 á causa del mal tiempo, que el agrimensor estará allí el Domingo 5 de Enero para ponerlos en posesion de los lotes que compraron previniendo que los que no asistan ese dia tendrán que hacer de su cuenta los gastos que demande esta operacion cuando lo soliciten.—Buenos Aires, Enero 1º de 1873—Los rematadores Clavel Salas y Ca.

VENTA—El mismo dia 5, el dueño de estos terrenos estará en ellos con el objeto de vender si hubiese interesados 100 manzanas de terreno en un lote lindando con la parte destinada al pueblo. d1v5.

LUCIANO J. AVELEYRA

420 -- SANTA FE — 420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57 altos ó en la Agencia del Sr. Otonda, San Martin 92 3/4.

Gran baratillo Argentino de Etcheverry hnos., Lima esquina de Potosí—Se acaba de recibir un precioso surtido de ricos gros, pequines, y géneros de seda á cuadritos y á bastones desde 16 ps. hasta 34, los gros negros todos negros como de colores, un variado surtido de Gros bordados de lo mas desde 10 ps. corte hasta 180 corte lo mas rico precioso géneros para vestido desde 2 ps. hasta 10 ps. vara, riquísimo género para chalecos ... á 12 ps. y lino para ropa de señora á 14$ vara, ... surtido de gorras ... negras y de colores desde 10 hasta 25 ps. ... surtido general de camisas para señoras y hombres ... Hay en esta casa siempre ... rebaja considerable de precios. Hay tambien ... vestidos con ... E1vo

Al comercio Con esta fecha se ha disuelto ... la sociedad habida entre D. Pedro V., D. Juan B. y D. Emilio Gill (hermanos) que giraba bajo la razon social de Gill Hermanos por lo que respecta á los dos socios D. Juan B. y Emilio Gill quedando el activo y pasivo á cargo del socio Don Pedro V. ... escritura pasada ... Buenos Aires, Diciembre 30 de 1872. Pedro V. Gill, Juan B. Gill, Emilio Gill ... d15v

Papel, máquinas, tipos

y útiles de imprenta y litografía.

El depósito de estos artículos calle de San Martin no. 120 á 124 se ha trasladado á Moreno núm. 147 ... 1/2 150 v5 Eo

Se vende [illegible]

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina. Por disposicion superior, todas las personas que por cualquier concepto ... d21v21e.

Merceria De la Piedad frente á la Iglesia n. 475 y 477. Se acaba de recibir un gran surtido de camisetas y se venderán á precios muy baratos ... d29v1E

Edicto Judicial

[illegible] d1v5

Oficina de Tierras Públicas

[illegible]

... Mendizabal Oficial 1

n22 vlo

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Juan Eastman é hijos

DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

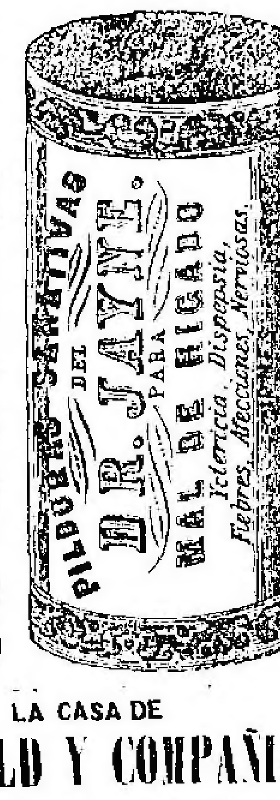

LA CASA DE

J. NEILD Y COMPAÑIA

Se ha mudado á la calle de la Piedad 118 E1v7

Don Genaro de Yañiz

Q. E. P. D.

Falleció en la Provincia de San Luis, el 19 de Setiembre de 1872

Su esposa Da. Exequiela C. de Yañiz, su hijo Aaron Yañiz y hermanos, las familias de Castellanos, Yañiz y Nazar, suplican á todas las personas de sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado debe celebrarse el dia viernes 3 de Enero de 1873 á las 11 de la mañana en el Templo de N. P. S. Francisco. Será este un favor á que quedarán íntimamente agradecidos. Se previene que esta es la única invitacion. e1 v3

D. José Maria Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Diciembre de 1872

Don José Maria, D. Epifanio, D. Ramon y D. Horacio hijos, doña Tereza doña Paula y doña Cármen hijas, hijos políticos y demas deudos de dicho finado suplican á las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hayan recibido invitacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar el viernes 3 de Enero á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de N. S. del Socorro, favor que agradecerán eternamente. e1 v3

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Por disposicion del Directorio

Se previene al público que desde el 15 de Enero próximo, los boletos solo tendrán valor para el tren para que sean tomados, con escepcion de los de ida y vuelta con los cuales se podrá regresar hasta dentro de tres dias, y cuatro cuando hubiese dias de fiesta seguido—Los equipajes de los pasajeros se recibirán en las estaciones hasta diez minutos antes de la salida de los trenes—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.—El Gerente, R. Rigueló. d28 v14E.

Colegio Aravena situado cerca de las cinco esquinas en la prolongacion de la calle Libertad antiguo «Paraiso de Buenos Aires». Este establecimiento de educacion fundado por el que suscribe, ex-Director del antiguo «Colegio Europeo» volverá á reabrir sus clases el 8 de Enero próximo de 1873. La enseñanza será la instruccion primaria, elemental y superior, la preparatoria universitaria y la amena ó especial. Las grandes reformas introducidas en el nuevo programa de enseñanza, las comodidades especionales, siendo una especialidad para pupilos, los higiénico y pintoresco del parage, y el estar en la ciudad misma, así como el personal de profesores idóneos que regentearán las diferentes asignaturas que se enseñarán el año entrante, y los veinte años de práctica que cuenta su Director, son garantías bastante suficientes para que los Señores padres de familia se dignen prestarle su proteccion. Se admiten tambien medios pupilos y esternos.

M. O. Aravena. d28-v3o.

Al Público Se previene que las fincas compradas por don Juan Pelufo á doña Maria Gravan y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio-Bamba y la otra en la calle de Córdoba números 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Gravan.

Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la Capital.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.

José Sommariva.

d20v15o

Banco de la Provincia Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872. Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos—Se previene no se abonarán dichos billetes. E. V. Zamudio, Secretario. d21v21d

FORTUNA

Por 50 ps. de Montevideo

ó

Sean de esta Provincia 1,250 ps. mje.

ESTADO ORIENTAL

A 2 horas de la Capital por el Ferro Carril

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del Rio de Santa Lucia, paso de Juan Chaso, á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del pais, como ya se encuentran las barracas de los señores Caprario y D. Salvador Buzarco, hoteles y demas, y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno, y para San José é Higueritas (Nueva Palmira).

Y como es de esperar se establecerán un ramal á la Colonia cuál será entonces la familia de Buenos Ayres que deje de venir en verano á tomar los baños del famoso y saludable Rio de Santa Lucia, garantiendo desde ya que las bellas porteñitas que así lo hagan regresarán enamoradas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un papá ó un esposo que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la Rivera del Rio Santa Lucia.

Se venden solares de 25 metros de frente por 50 fondo á 50 ps. m/c. del Estado Oriental y á elejir por mas precio. Tambien se venden manzanas métricas y aun quedan ... quintas. Para tratar en la agencia principal en Montevideo calle Rincon núm. 17 de 12 1/2 horas hasta las 2 de la tarde, en la calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y la tarde de 6 á 7 d31v15E

Departamento Nacional de Agricultura

Se reciben propuestas para la impresion de la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura.

Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 10 de Enero próximo, en cuyo dia serán abiertas en presencia de los interesados á las doce en punto de la tarde.

Para ... los originales de dicha memoria y condiciones ... se pueden ... los interesados pasar por este Departamento, calle Cangallo ... de 12 á 4 de la tarde. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.

Francisco P. Bollini Oficial 1.º d7 v20 e

Ojo á los almaceneros

Y ESPECULADORES

En el pueblo de Moreno á una cuadra de la Estacion y en la Plaza de Carreras ... se vende un almacen ... y su posicion ... comodidades inmejorable, la casa tiene un terreno de 21 vs., ... para familia ... arboles frutales ... Por otros informes ... d25vE

Tienda de la Camelia San José ... [illegible] 125 v 8

COLEGIO

EN

BLANKENESE

A 3/4 de legua de Hamburgo sobre la costa del Rio Elba, Director N. F. Jahn. Prospecto: Instruccion primaria, mercantil y cientifica

[illegible]

... N. F. Jahn ... d28v1 E 18° clv 1/2

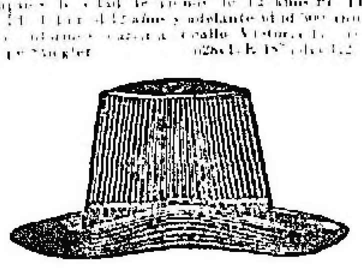

Sombrereria Lusitana

Esta Sombrereria se trasladó á la calle de Artes n. 230. Acaba de recibir un nuevo surtido de sombreros para hombres y niños de las últimas modas de Paris. Ventas á precios muy baratos. Reformaciones y composturas al nuevo en toda clase de sombreros en 24 y 48 horas, con todo esmero y baratura. d1v4E 2p. p. semana.

HOTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

Dirigido por su propietario

ENRIQUE VIGNOLLES

Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesiten ir á tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó por disfrutar del Verano, que nuestra casa como uno de los primeros en campaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al pais.

Vinos de primeras marcas venidos expresamente para el Hotel.

Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son inmejorables como el servicio.

Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en artículos de Confiteria, como piezas de cocina.

Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios moderados—H. Vignolles. d14 perm 2 p. p. sem.

Farmacia Le Roy En este establecimiento se venden varios establecimientos de Farmacia entrando este tambien; por tener su dueño que ausentarse á Europa por largo tiempo. Las condiciones á que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo estos del modo siguiente: el propietario se compromete á los 5 ó 6 años que será el tiempo que volverá, volvérselos á comprar, si estos así lo quisieren por el mismo precio que hoy las vende, estando en esa época en las mismas condiciones que hoy los entrega; para esto se hará un balance en conformidad; por mas informes ocurrir á su propietario Méjico 331 y 331 1/2. d18v19o.

Alto y Alto

Se vende una hermosa quinta en Moron lindera con la propiedad del señor Collo, son dos cuadras de terreno; para tratar en la misma quinta ó en la Talabarteria 11 de Setiembre calle Rivadavia 1110 al lado de la plaza del mismo nombre, Rivadavia 1116. d25v8o

197-Parque-197

MONTE-PIO AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia Se recibe depósitos al 12 por ciento al año Se dá dinero sobre toda clase de mercancias

197 PARQUE 197

d22 v. 22 E.

SE COMPRAN

Quinientas docenas botellas vacias de Burdeos.—Cajones vacios de una docena de botellas.—Calle de Piedad N. 37. d12 v12 e

Màquinas de plegar

Idem para picar carne id lavar ropa

JUEGOS PARA COMEDOR Y DORMITORIO

Baules y balijas

Un surtido lo mas grande en

AMÉRICA DEL SUD

Bazar Estados Unidos

103 1/2—CALLE CANGALLO—103 1/2

Entre Florida y San Martin

D7v7E.-3.ª pág.

TINTA AMERICANA

de Wilson

PARA IMPRIMIR

Casa introductora Norte-Americana

Bailey, Wiley Ca.

ANTES BÁTE Y LIVINGSTHON

76---San Martin---76

En frente del

BANCO ARJENTINO

d18 v3e 3a. páj.

CUARTOS AMUEBLADOS
EN EL CAFE BUENA FE
133—PARQUE—137
ENTRE ESMERALDA Y MAIPU
Cuartos amueblados, comida á la salida de los teatros
d6v31E.

Maglione, Alfonso y Ca.

COMISIONISTAS
38 1/2—CALLE CUYO—38 1/2
BUENOS AIRES

Compra y venta de cédulas del Banco Hipotecario.—Se reciben órdenes para comprar y remitir encomiendas á todos los puntos del litoral—Cobranza ante los Gobiernos, Nacional y Provincia

Elementos para salvamentos de buques perdidos; sus cargamentos y otros objetos sumergidos en la mar.

Despachos de Aduana de buques de Ultramar y Cabotaje. Se proporcionan lanchas y carros.

d16v6 día p. 1/2

BAZAR UNIVERSAL

DE GUERRI Hnos. Y CA.

130 — VICTORIA — 130

Hasetas, Floreros, Adornos, Mesitas, Costureros, Jardineras de colgar, Estuche de pié, &c. Juegos de cepillos, Canastitas finas Habaneras etc. etc.

TODO MUY BARATO

d29v1E.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Seencargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, los pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1/2—BOLIVAR—20 1/2

al pm. 8a páj.

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALICAD

156--CUYO--156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderías, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de 25 hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho de 7 de la mañana á 6 de la tarde los feriados hasta las 12: calle Cuyo 156. d14 v15e

UNICO REMEDIO

PARA NUNCA

USAR PELUCA

Agua y pomada 69 N. Robion privilegiada; esta agua y pomada tiene no solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sinó que ella hace tambien desparecer la caspa de la cabeza, la cual es muy á menudo la causa que se caiga el pelo y que el nuevo no vuelva á aparecer mas. Unica casa para la venta en Buenos Aires en la peluqueria de Robion calle Piedad núm. 244. d25 v25 edp 1/2.

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, carruajes, juegos de sala y ante-sala, de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. d22 v20e 8a.p1

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. D22v22e

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—136 Belgrano 136. a30 perm

Aviso al comercio La casa comercial que giraba en esta plaza bajo la razon Felipe Pezzi á cargo de G Pezzi desde 1º de Enero próximo girará bajo la razon social G. Pezzi y Ca. habiéndose asociado á la misma D. Lorenzo Leveratto—Buenos Aires 30 Diciembre 1872. *G. Pezzi—L. Leveratto* d31v7E

Máquina de coser por tener su dueño que ausentar se la vende muy barata, garantiendo su perfecto estado y es propia para toda clase de costura informarán calle Salta 181 d28v8E

GRAN EDIFICIO

DE VARIEDADES

Calle Corrientes esquina á la de Esmeralda.

SE ALQUILAN piezas para tiendas en el PRIMER GRAN PASAGE construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un parage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar. d27v27E.

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Loberia y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto (Gueb) lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderas con los montes del Tordillo, Moretto, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que este será pagado una sesta parte al contado y el resto en cincoanualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872—*Rosendo Mendizabal*, Oficial 1.º n16v23 fbro

Para cuidar de una linda casa ocupada por un señor solo se precisa un matrimonio sin hijos ó dos señoras solas para cederles una linda pieza con accion á la cocina y á mas una retribucion mensual siempre que tengan personas de arraigo que garanticen su conducta informarán calle Venezuela núm. 275 y 277. d29-v3.

BATONES

De percal rica clase á 80 90 y 100 $ de hilo á 200 ps. de piqué blancos, y de colores á 180 ps., es el surtido mas lindo que ha venido á Buenos Aires.—Potosí y Tacuarí. d29-v3.

REMATES

PABLO GOWLAND

Judicial

De la finca calle Reconquista núm. 152 perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Gregoria Viñan de Plazas

El domingo 5 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único albacea Sr. D Ramon Plazas, la mencionada finca compuesto en terreno de una figura irregular por varios martill' s que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado, y otro á su favor por el costado Norte, formando al todo una area de 571 varas 50 centésimos, tasado el todo en la suma muy baja 314.849 ps 85 centavos, no admitiéndose oferta que no esceda de la tasacion íntegra, por ser tasacion verificada en 1868 y estar así ordenado por el Sr Juez

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados

Por mas pormenores ocurrir á la Escribania de don Leandro Gonzalez ó á la calle Defensa núm 114 d20

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce núm 353 y 355 á media cuadra de la iglesia de San Telmo, perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Gregoria Viñan de Plazas

El domingo 5 de Enero de 1873 á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Isaac P Areco y por nombramiento de su único albacea Sr D Ramon Plazas, se rematará la espresada finca

La primera fraccion se compone de 12 metros, igual á 13 vs 85 centésimos de frente al Este con 60 metros 620 millmetros igual á 70 varas de fondo al Oeste

La segunda fraccion se compone de 5 metros 110 millmetros igual á 5 varas 90 centésimos de frente al Este, con 30 metros 745 millmetros igual á 35 varas 50 centésimos de fondo al Oeste, tasadas ambas fracciones en la suma de 139 865 ps y 31 centavos, y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tasacion íntegra que es muy baja por ser esta tasacion verificada en 1868 y estar así ordenado por el Sr Juez

Por mas detalles á la Escribania del Sr D Leandro M. Gonzalez ó al rematador Defensa núm 114 d20

POR EL MISMO

Judicial

De la finca calle Defensa núm 533, 535 y 537 haciendo ángulo de esquina á la de Cochabamba núm 623 y 64 Perteneciente á la testamentaria de la Sra Da Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 5 de la tarde, se rematará dicha finca, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único Albacea Sr. D. Ramon Plazas.

El terreno consta de 17 metros 235 millmetros, igual á 19 vs 90 centésimos de frente al Este, calle Defensa, con 30 metros 310 millmetros, igual á 35 varas de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tasada en la suma de doscientos tres mil, ochocientos setenta y cinco pesos, y veinte y cinco centésimos ($ 203.875, 25 cent) no pudiendo admitirse oferta que no el traspase la tasacion íntegra, que es sumamente baja, por estar efectuada en 1868 y estar ordenado por el Juez

Por mas detalles á la Escribania del Sr D Leandro M Gonzalez ó al rematador, Defensa 114 d21

POR EL MISMO

De un hermoso terreno al Norte

16 varas de frente por 70 de fondo

Calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea

El Domingo 5 de Enero á las 6 en punto, se rematará por órden terminante de su dueño y á dinero de contado este hermoso terreno situado en el parage de mas porvenir, advirtiendo que es el único terreno que queda en la cuadra sin edificar

Títulos garantidos, por mas informes al Rematador. Defensa 114 d31

SERVANDO DE LOS SANTOS

Judicial

De una importantísima chacra En San Isidro

á 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud

El domingo 12 de Enero de 1873 á las 6 en punto de la tarde

Por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el dia y hora indicado, en el partido de San Isidro de la mencionada chacra donde estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Dionisio Baquero y Da Plácida Reynoso, cuyos detalles son los siguientes el terreno mide por su frente al Norte 300 varas por 1,050 varas de fondo al Sud ó sean 2 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboleda, todo en perfecto estado su tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 433.722 ps m/c y 25 cts. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 289,148 ps m/c. 16 cts

Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion ántes de venderse en el mencionado partido terreno inmejorable, muy elevado propio para dárselo el destino que se quiera y listo para entregarlo, tan pronto se otorgue la correspondiente escritura judicial. lindando con importantes propiedades, como ser por el frente con el Sr. Landa quinta que fué de Arnon, por el Este con el Sr Aguirre, por el fondo con el Sr. Dr. Pico, y por el Oeste con el Sr Arostegui y otros.

¡¡Alerta especuladores!! No faltar el dia 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde. En la estacion del Ferro-carril habrá carruages á disposicion de los interesados para ser conducidos al lugar del remate los que se designarán por una banderilla punzó; por mas informes y ver los autos de su referencia y títulos garantidos pueden ocurrir á la oficina de don Faustino Miñones Defensa núm. 74 tercer patio ó á mi escritorio Victoria 104. d6

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GOLETA

"Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

á las 5 en punto de la tarde

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D Lázaro Zolezzi, situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demas útiles correspondientes en perfecto estado; no se detalla por su mucha estension pero todo estará á la vista el dia del remate y su velamen izado. Su tasacion asciende á 87,500 $ m/c, no admitiéndose postura que no esceda de sus 2/3 partes de su tasacion que son 58,333 ps. m/c, y 32 centavos

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un sol medio en ella; tasacion muy baja

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D Alejandro Miñones Defensa núm 74 2º patio donde se les pondrá de manifiesto los autos testamentarios y ámi escritorio Victoria 104 d10.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De 3 grandes y hermosos lotes de terreno situados en la posicion mas pintoresca y elevada de todo el municipio de Buenos Aires.

GRAN NEGOCIO

PORVENIR SEGURO!!

¡¡ALERTA especuladores ALERTA!!

El domingo 5 de Enero, á las 5 en punto de la tarde venderé en remate á la mas alta postura y dinero de contado los 3 hermosísimos lotes de terreno y donde estará la bandera calle de Tucuman á 6 cuadras al Norte del 11 de Setiembre á 6 id de la Estacion Lacroze, á 1 id de la Comisaria seccion 11, y frente al gran edificio rosado y de altos de la propiedad de D. Santiago Rivero y por el fondo con los Sres. Baldíes y Cabrera, órden de la venta:

Calle de Tucuman 2 lotes con un pequeño edificio compuesto de dos piezas, cocina, pozo de balde y algunos árboles frutales, con 10 varas y 1/4 de frente al Sud por 72 1/2 de fondo al Norte cada uno.

Calle del Temple, 1 lote con 10 varas 1/4 de frente al Norte por 72 1/2 varas de frente al Sud y algunos árboles.

Recomiendo estos importantes lotes de terreno, infaliblemente los venderé por lo que den, pues estoy autorizado competentemente por su propietario; su posicion es inmejorable y rodeado de muy buenas vecindades, no falten el dia y

---

hora del remate que en el momento de hacer su depósito recibirán con resultados provechosos para el comprador.

NOTA—Este remate anunciado para el dia 29 de Diciembre, fué suspendido á causa de la lluvia, el que tendrá lugar el dia y hora indicada, con bueno ó mal tiempo.

Por mas datos y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104. d1

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA

Judicial

En el pueblo del Bragado donde estará la bandera.

El dia 9 de Enero de 1873 á las 12 del dia, se venderá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui el dia indicado todas las existencias abajo detalladas pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Lima que consiste en lo siguiente.

452 vacas al corte á 53 ps. una, 450 ovejas á 7 ps. una, 63 yeguas á 35 ps. una, 7 caballos á 130 ps. uno, 6 bueyes á 250 ps. uno, 1 marca con balpto en 1.200 ps., 1 mesa en mal estado 50 ps, 2 cajas de madera en 30 ps, 1 rancho con 12 varas de largo en 1,500 ps, 1 castillo viejo cayantado 350 ps, 1 potrero viejo 300 ps, 3 palos ñandubay 40 ps, unas cabezadas de plata 500 ps, 2 ollas fierro 30 ps, y 6 palos de sauce en 50 ps. previniéndose que se tomará por base para la venta la tasacion por ser esta escesivamente baja, por mas pormenor ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n21.

POR EL MISMO

(Judicial)

Salta núm. 389

El 4 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel, se procederá á vender una casa situada en la calle Salta núm. 389 edificada en terreno de 17 varas de frente por 70 varas de fdo. perteneciente á la testamentaria de don Justo Olivera, tasado en la cantidad de 100,000 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores, ocurrir á la oficina del Fasio ó á los martilleros. d5

JULIAN BENITEZ

Judicial

El Domingo 12 de Enero del año entrante de 1873 á las 6 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo una gran casa alta calle de Paraguay núm 257 y 259 incluso un martillo que dá su fte. á la hermosa plaza de la Libertad, designado con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de don José Gonzalez, tasada en todos sus ramos incluso el martillo mencionado en la cantidad de 276,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fraciones que es como sigue:

Fraccion 1ª núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasado en 111,555 ps m/c.

Id 2ª núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106,363 ps m/c

Id 3ª núm. 244—calle de Libertad, mide frente 3 1/2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fdo. al Oeste, tasada en 57,200 ps m/c.

Se previene que no se tomará oferta que no pase de sus 2/3 partes de su tasacion siendo las 2/3 partes de cada fraccion la siguiente:

Fraccion 1ª —sus 2/3 partes son ps 75,570 m/c.—Id 2ª—id id id 70,903, 2/3,—Id 3ª—id id id 38,134 2/3.

Tambien se rematará el mismo dia por órden del mismo Sr. Juez de primera Instancia á las 12 del dia un hermosísimo terreno sito en el gran pueblo de San Fernando, tambien perteneciente á esta testamentaria de don José Gonzalez, á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 33,333 ps m/c no admitiéndose oferta que no pase de su tasacion, advirtiendo que está tasado por la mitad de su valor pues la posicion es inmejorable y situado en la calle Genl Lavalle esquina á la de San Fernando midiendo de frente 37 1/2 varas de frente por 50 de fondo dista de la Estacion 3 cuadras, 2 de la Iglesia y de la plaza una, siendo las 2/3 partes de su tasacion la suma de ps 22,222 m/c.

No olvidéis vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la pichincha que se presenta, como esta muy pocas veces se proporcionan, pues la finca arriba mencionada es inmejorable, su edificio bien construido, aunque algo antiguo, buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y os convencereis de la verdad

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm 102 (altos). d14

FAUSTINO ACOSTA

En San José de Flores

De un hermoso terreno, compuesto de 9 varas de frente por 70 de fondo, con un rancho de material, situado en la calle de la Union, al llegar á la del Ferro carril, el Domingo 12 del entrante mes de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderé sin falta alguna y dinero de contado, al mejor precio.

Escrituras de lo mejor, estarán á la vista. Por pormenores al escritorio del rematador, Rivadavia No 77, (altos) ó Corrientes No 553 d28

Manuel de la Serna

Hoy—De 120 cuadros y arts de Bazar Hoy

En su casa, calle Cangallo núm. 105 al lado del Banco Maud

El Viérnes 3 á las 7 1/2 de la noche

120 cuadros oleográficos representando paisages, costumbres, frutas, flores, guerras y otras preciosas escenas, cristales de Bohemia, floreros, juegos de agua, id electro pl ta, id para té con bandejas, canastos, alhajeros, juegos para té bandejas, aceiteras, canastas para tostadas, jardineras, tazas cubiertos de muchas clases, adornos, mesitas marcas para plantar trinchantes, perfumeria, vinos alhajas juegos de laton para lavatorio, soperas juegos para chimeneas, jaulas sillas, sillones, mesitas, cajas, cacos de cuero, balijas, carpetas, juegos para tocador, corset de moiré, de seda y tarleteras, bastones botones para puño, cubiertos, banquitos y una infinidad de otros objetos

En seguida Sillas inglesas para montar á caballo, arneses para carruages y para tilbury, riendas, cabezadas, frenos bozales y otros que no se detallan d31

CLAVEL SALAS Y Ca.

De tienda Al contado

En su casa calle de Victoria núm 35

El viérnes 3 de Enero á las 12 en punto principiaremos la venta de un variadísimo surtido de mercaderías cuyo pormenor es como sigue

Artillantina blanca, idem de color, merino, percal oscuro, clarin, ajuares, colchas con guarda, sombrillas pequin, tarlatan camisolines bordados, franela pura lana tapados gró, casimiro brin para pantalon, bramante sin compostura, corsés bordados, talmas pequin, negro, fustano para pantalon en mezclas á la crimea finas y ordinarias, tont-llos, carabanas lienzo doble ancho, silecia, sombreros felpa, mayas algodon, varellas, coco negro, merino inglés, sombreritos adornados para niña, calzoncillos hilo, brocato italiano, un gran surtido de medias finas y ordinarias largas y cortas para hombres, señoras y niños, hilo patente toballas algodon, id de hilo, damasco de lindos gustos, gorras pequin, botines terciopelo, cuellos para señora, casimiros para la estacion, trencilla lana, cinta terciopelo, enaguas bordadas bombasí liso, id labrado, aceite mompolas, pañuelos rabos, pantalones casinete, sacos de brin, estinetas franripant corbatas seda, pañuelos borda dos manteles de hilo, camisetas punto, crespon negro guarniciones, yacones, tapados de terciopelo, carpetas para mesa granadinas, ropa hecha para señora, trencillo lustrina, gran de oro, bona de lana, cortinas adamascadas, tiras, cubiertas mantas y cuños, pantalones y chalecos de casimir, tiras bordadas, chalones de merino, botines prunela tarlatan, abanicos para de seda, fleco para guarnicion, colcha camisas percal, pañuelos, orleans camisas para niño, costureros, gran de pólvora, papel para cartas, género de hilo para sábanas, cuellos y puños varias formas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension el

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL

Grande y esplendido remate

Del gran establecimiento de campo SOCIEDAD PASTORIL, en el partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez de Hoz.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

A las 2 en punto de la tarde

El viérnes 3 de Enero de 1873 venderémos al mejor precio y dinero de contado los campos poblaciones y alambrado, plantio etc. que consta de lo siguiente

Una legua y octavo de terreno tasado en	$ 500,000
La poblacion principal, puertas, galpones, norias colocadas, bañadero de ovejas, corrales, palenques, palomar 20 cuadras alfalfa—Tasa	628,608
68,109 árboles de paraíso, acacia, sauce, durazno, polonia, eucaliptus, manzanos, peras guindos parras, trujas, uva fina, moscatilla, en pinillo etc. etc. Tasado en	194,534
34,198 varas de alambrado con postes de ñandubay que forman los potreros de invernadas, sementera y Jardin Tasado en	290,516 4
	$ 1,821,653 4

Y no se recibirá oferta por menos de sus 2/3 partes que son 1.214.436

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El domingo 5 y el Júeves 9 de Enero 1873 venderémos las haciendas y demas existencias que se compone de carros, arados máquinas de varias clases una noria en uso, carros de bueyes, prensa de pasto, lonas de tapar máquinas de segar y cortar pasto, rastras y demas útiles. 585,022

Haciendas lana

35 cerdos ingleses, 20 burros, 6 carneros ingleses Lincoln, 2 ovejas id, 15 carneros negrete puro, 28 id rambouillet, 28 id id, 29 id id, 7 id Lincoln mestizo, 257 ovejas negretes puras, 1 carnero puro negrete, 3 carneros rambouillet, 504 ovejas merinas, 8021 ovejas mestizas, 1070 ovejas id id, 1248 ovejas mestizas lincoln, 260 carneros mestizos lincoln, 4 chivos

Vacuno

433 animales de corte tarquinos, 70 vacas lecheras tarquinas, 19 bueyes, 1 toro puro Inglés, 132 animales grandes de lumbre nada.

Yeguarizo

1 yegua madrina 35 caballos de silla, 45 caballos de tiro, 16 potros mestizos frizones, 2 mulas de tiro, 1 frison mestizo en toro de 18 mases, 60 yeguas mestizas frizonas, 33 potrillos, 45 yeguas criollas, 2 potrillos frizones

Conduccion gratis de las estaciones Flores y Moron, el dia del remate en carruajes que se designarán con la bandera del remate primer tren y en la estancia habrá comida y cama durante los dias del remate.

NOTA - Para los interesados todos los Domingo y dias de fiesta á contar desde hoy hasta el dia del remate encontrarán un carruaje en la estacion Glew á la llegada del primer tren para conducirlos gratis al establecimiento

Para ver los inventarios y tasaciones á nuestro escritorio Bolivar 14 d1

MARTINIANO BONORINO

Para carpinteros - En la Barraca del Ombú

Calle Chile entre las de Tacuarí y Buen Orden

El Mártes 6 de Enero á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta

Como 50 000 pies de tabla de pino de 1 pulgada y de una clase superior, en lotes al gusto de los compradores el

PEDRO LANDIN

Remate en Arrecifes

Por órden de don Cristobal Villon, en el campo que fué del Sr Benguria De 3 á 4 100 animales vacunos y de 90 á 100 yeguas al corte sin retirar lote, al mas alto precio

Hay que vender infaliblemente carruages para conducir á los interesados, lunch, servers y algo mas para la concurrencia.

Este remate tendrá lugar el dia 6 de Enero de 1873. Para ver esta hacienda, todos los dias al mismo establecimiento, por mas informes al rematador—Arrecifes, Diciembre 27 de 1872 d31

HIDALGO Y TORRES

No. 5,467

¡IMPORTANTISIMO!

LOS 7 LINDOS LOTES

Suipacha y Córdoba

¡ESQUINA!

40 varas al O. por 74 al E.

POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Sr. D. Manuel Garcia

PARA VENDER AL MAS ALTO PRECIO

¡SIN NINGUNA LIMITACION!

Venderemos por la mitad de su valor si fuere necesario (tengase esto presente) ¡El especulador que falte á este remate lo sentirá toda su vida!.

Se efectuará el Juéves 9 de Enero de 1873 (dia de trabajo) á las 6 en punto de la tarde.

Escusado nos parece recomendar á nuestros favorecedores la importancia de este valioso terreno, solo podemos sean exactos á la hora porque con los licitadores que esten á ello se venderá infaliblemente á la hora señalada. Por planos y otros datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76 d27

POR EL MISMO

N. 5,456

JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos, compuesta de 4 manzanas y á 15 cuadras de la plaza y á 10 de la estacion, perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Abalos, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez,

---

á la testamentaria [illegible] ...vendiéramos dicha quinta, con mas de cinco mil árboles de duraznos, como dos mil álamos, sauces, etc. y tiendo en cuenta todos sus ramos en la insignificante cantidad de $ 11,667 m/c no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son $ 14,966 m/c.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa, Bolivar 76, el dia y hora indicada. d24

POR EL MISMO

No. 5459

JUDICIAL

¡En las Flores!!!

De todas las existencias y una legua de campo fior, Establecimiento denominado «La Esperanza» situado en el partido de Las Flores, frente á la Estacion Rosas (como á 15 cuadras de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio Agrelo. Muy importante.

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderemos dicho establecimiento, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Cardoso en condominio con su hermano Don Benjamin, compuesto de 1 legua de magnífico campo, 4 piezas de material bien construidas, con corredores y maderas fuertes, á mas cocina, pozo, etc. etc. una hermosa quinta de 200 vs. por costados, cercados de alambre, postes ñandubay con 1,000 álamos, 200 sauces de 2 á 4 años, 1,280 plantas de damasco, 150 acacias, perros, manzanos, damascos.

Corral para caballos de 45 por 30 vs. con postes de ñandubay y con sauces al rededor, otros para ovejas con tres corrales de 40 lienzos de madera de pino fuerte en buen estado, un buen palenque de 15 postes de ñandubay.

A mas en el campo hay tres puestos con 2 piezas de material, arbolada, etc. etc. 6 cis para bebidas. Cajuelas con reproductos sus ramos en la base suma de $ 313,180 m/c. Tasada en todos sus ramos en la baja suma de $ 213,180 m/c. la que servirá como Base para la venta, segun órden del Juez, pues solo el campo valo mas de dicha cantidad.

¡Existencias!!

2,160 ovejas mestizas finas de cria á 25 $ una; 420 id sajonas á 40 $; 132 animales vacunos á 110 $ una, 68 animales yeguarizos á 60 $ uno; 5 caballos á 250 $ uno; 1 carro de varas (1,500 pesos, y otros útiles que estarán á la vista.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, previniendo que el tren sale de la Estacion Plaza Constitucion á las 6 y 30 de la mañana y de la Boleteria de Lima 6 las 6 y 8, llegando á la estacion Rosas á las 2 y 33, habrá en el establecimiento toda clase de comodidades para los señores interesados, en la estacion Rosas se proporcionarán carruajes para conducirlos al establecimiento.

El dia 4 saldremos en el primer tren, es decir al dia antes del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 76. d24

POR EL MISMO

No. 5,469

De una linda casa, calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela, tasada en $ 195,000, 2/3 partes 130,000 $ m/c.

9 vs. frente al O. por 35 de fondo, 7 piezas de material bien construidos, maderas duras, embaldosados los pisos y techos, y otras comodidades.

Buena renta!

1,200 pesos m/c de alquiler!

El Lúnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 6 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, por cuenta de sus herederos, su valor de 220,000 pesos.

Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 76 d31

POR EL MISMO

No. 5468

REMATE NOTABLE

De 4 á 5 millones de pesos

EN LAS

Lomas de Zamora

TRÉN GRATIS IDA Y VUELTA

Del gran establecimiento sericicola rural compuesto de **100 manzanas**

de 140 varas gran edificio de material alto y bajo, 16 hermosas piezas, gran corredor galpones granero cochera caballeriza ingenio, pileta de 60 pipas etc. etc.

El 1er. establecimiento de las Lomas

Terreno elevadísimo!

Se presta para todo lo que se quiera

A 10 cuadras [illegible] garantimos de la Estacion

Temperley ¡Al Este!

Conocido por la chacra de Mr Brun [illegible] Correas

todo cercado de alambre y ñandubay

Por ausentarse á Europa

Para vender al todo de este gran establecimiento

¡Sin retirar lote!

Y al mas alto precio

Y con ninguna clase de limitacion!

Lindan calle por medio con los Sres Jorge Bell, Correas Cañaño y otros

Gran almuerzo á la llegada

Y sombra para 1,500 personas!

Gran carpa y frondosos ombúes

Cerveza y algo mas!

La venta se hará por lotes de manzanas

El edificio entrará en un lote separado

Al gusto de los compradores

No hay una vara de mal terreno

Atencion capitalistas

A los que no lo sean (hay para todos)

El domingo 5 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente

Las 100 manzanas cercado 26 de alfalfa, 5 de monte, 3 hermosos potreros [illegible] toneladas de alfalfa de primer corte, 100 vacas con cria, 70 bueyes de 4 á 7 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, rastrillos orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase

Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chacra antes del dia del remate, lo que sería muy satisfactorio para nosotros pues sería poco cuanto dijésemos respecto á la elevacion y posicion espléndida de este establecimiento, así como el número y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

Visítese (lo repetimos)

¡Y se apreciará debidamente!!

NOTA—El tren saldrá de la Plaza Constitucion á las 10 y 50 y de Lima 10 y 8, los boletos se darán personalmente no se cobrarán para niños ni señoras por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76 e3

POR EL MISMO

N. 5471

En su casa Bolivar núm. 76

De 40 cajones vinos de varias clases

¡Recien introducidos

El Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender dichos vinos, marcas y clases superiores como ser jerez, oporto, burdeos, bordeaux, lo importante del Período y otras marcas recomendables

Por mas pormenores Bolivar 76 e3

TORCUATO OCAMPO

¡¡Mucha atencion!!

EL DOMINGO 5 DE ENERO

Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

En la Villa de San Carlos, en frente á la calle Moreno y Bayona muy cerca de Ñasco Carriel rodeado de Tramways [illegible] vendará á la mas alta postura y á precio que lleguen los interesados [illegible] un terreno incomparable. No faltar el que quiera emplear su dinero de modo de duplicarlo á tri-plicarlo en pocos años

El terreno se compone de 13 varas de frente por 40 de fondo frente haciendo esquina todo rodeado [illegible] y construidos Por mas datos casa del rematador Florida 1 [illegible] d31

José María C. Belgrano

JUDICIAL

De la casa situada en la calle de Cuyo 442 y 444 formando esquina á la calle de Montevideo num. 114, perteneciente á la testamentaria de Don José Marinl.

El Viérnes 3 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr D Emilio A Agrelo rematé á la venta en remate público y dinero de contado de la valiosa propiedad situada en la calle de Cuyo núm 442 y 444 esquina á la de Montevideo núm. 104 perteneciente á la testamentaria de Don José Marini

El terreno se compone de 15 1/2 varas de frente al Norte por la calle de Cuyo, por 45 vs y centésimos de frente á la calle de Montevideo

El edificio se compone al No. 442 de una tienda trastienda, un cuarto con un altillo, cocina y un gran galpon, al No. 444, tres piezas bajas y dos piezas altas de material, cocina, galpon dos patios, con árboles frutales y hermosos parrales etc. etc. debiendo advertir que la tienda en la esquina tiene un contrato de arrendamiento que solo tiene 3 años para vencerse

Escuso recomendar esa finca pues hoy son pocas las que reunen las condiciones y ventajas que ofrece á los capitalistas tanto por su brillante situacion, como por las comodidades que ella reune

Las tasaciones ascienden solo á 351 628 pesos y no se admitirá oferta que no pase de las terceras partes que son 234,419 pesos. Para imponerse de las tasaciones y de los títulos de propiedad ocurran á la oficina de D. Feliciano Cajaravilla Recoba Nueva; por mas pormenores al rematador calle Potosí No. 351, d3

POR EL MISMO

De la casa calle Potosí n. 491, á solo media cuadra del gran Boulevard, calle Entre-Rios, tramway á la puerta, calle empedrada, con gas, etc. etc.

El Viérnes 10 del corriente Enero á las 6 en punto de la tarde procederá á vender en público remate y dinero de contado la casa calle Potosí n. 491

Su terreno consta de 8 3/4 varas de frente al Norte por 70 id de fondo al Sud, el edificio se compone de cinco piezas de material techos de azotea con dos ventanas de reja á la calle hermosos parrales y muchos árboles frutales

Escuso recomendar la oportunidad que ofrece son la venta de esta finca, en un paraje de tanto porvenir avisando que tengo órden terminante del propietario para venderla por lo que ofrezcan

Títulos antiguos y mas que superiores, para varios y demas pormenores al rematador calle Potosí n. 351, e3

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De tres casitas calles Garantias y La Paz entre Tucuman y Temple perteneciente á la testamentaria de Sr. D Justo Argerich por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echeverria

El Viérnes 3 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y al mejor postor las siguientes fincas pertenecientes á dicha testamentaria

Una casa alta y baja en terreno de 7 metros 691 millimetros de fondo al Este. Estas casas están bien edificadas con tirantes de quebracho, piso de madera, cielos rasos de lienzo, galeria de cristal con anto techo de madera, balconado de fierro, 2 ventanas con reja á la calle, cada casa tiene 4 piezas, grandes cocina, letrina pozo y 2 patios están tasadas en todos sus ramos en la cantidad de $ 174,293, siendo $ 116,196 las 2/3 base para la venta

La otra casa con frente á la calle de la Paz entre Tucuman y Temple, es baja y edificada en terreno de 7 metros 381 milímetros de frente al Este, por 11 metros 471 milímetros de fondo al Oeste, con 3 piezas bajas y 1 1/2 alta, cocina, pozo, letrina, patio, 2 ventanas á la calle con reja, tirantes de quebracho, etc. etc. están tasadas en todos sus ramos en $6,721 $ m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 37,816 $ m/c. Para ver las tasaciones en la Escribania de Carballeda en la calle Rivadavia núm. 77 y por detalles á nuestro escritorio, San Martin 118.

Advertencia - Téngase presente que las casas altas y bajas, ganan de alquiler 22,000 $ m/c mensuales d29

POR EL MISMO

Alerta Sres. vidrieros, pintores, etc. etc.

De 350 cjs vidrios de varios tamaños

Pertenecientes á una casa introductora

En nuestra casa, San Martin 118,

El Viérnes 3 de Enero á la una en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, en varios lotes ó en uno solo al gusto de los compradores, esta importante partida de vidrios cuyo surtido pueden pasar á verlo en nuestra casa.

Al mismo tiempo Venderemos una partida de cuadros y grabados, que se venderán á cualquier precio, por liquidacion.

Recomendamos muy particularmente á los Sres vidrieros esta partida, la cual hay que venderla por lo que den d28

POR LOS MISMOS

DE 50 GRANDES LOTES

En las Lomas de Zamora

Y sobre la Estacion Temperley

Tren espreso ida y vuelta

El lúnes 6 de Enero (dia de fiesta) remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber.

Un gran terreno divido en 50 lotes grandes, propios para casas quintas cada lote tiene:

30 vs. de frente por 69 de fondo, venderemos un lote con accion á varios.

Lindan por el Este con la magnífica chacra de D. Jorje Temperley por el Sud sobre el camino real que va á Sta. Catalina, por donde debe ir el tramway concedido al Sr. Justo por el Oeste sobre el Ferro-Carril del Sud y por el Norte con el Sr. Drabbé.

Los terrenos son magníficos, de los mejores de esa localidad rodeados de esplendidos edificios que estan habitados todo el año, dl tando solamente 3 cuadras de la estacion Temperley y por lo tanto se presta admirablemente para construir una casa de campo.

Nota—El tren gratis saldrá del Paseo de Julio á las 11 y 19 minutos y de la Plaza Cons-

---

titucion á las 11 y 20 minutos regresando despues del remate.

Al mismo tiempo—Despues de rematar los 50 lotes remataremos dos espléndidos lotes situados sobre la misma estacion Temperley.

Uno tiene 37 varas de frente por 70 varas de fondo, otro id 80 id id por 58 varas 30 por un lado y 14 varas de fondo por el otro.

Estos magníficos terrenos están situados sobre la misma estacion Temperley, en el centro de lindísimos edificios y casas quintas que forman un centro de poblacion importante y un atractivo para los que deseen vivir en el campo.

Por planos y tarjetas á nuestro escritorio, San Martin 118 d31

PEDRO ROMERO

Judicial y muy central

DE UN TERRENO

Calle de Belgrano al lado del número. 110

Entre Perú y Bolivar

El Viernes 10 de Enero á las cuatro en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco, un terreno incluso la parte de edificio antiguo que comprende perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Ferreira de Isoré sito en la calle de Belgrano contiguo al No. 110 mide siete vs. de frente Norte por cuarenta vs. de fondo. Este codiciado terreno, está tasado en la insignificante suma de 248,220 ps. m/c. de cuya base partirá el remate; alerta rentistas q' hay como sacar allí el uno y 1/2 mensual, pues es á propósito para construir un gran almacen y un alto con poco costo tiene muros laterales nuevos y medianeros los autos en la escribania de Munilla y el rematador Venezuela 130.

Marin y Gomez

Magnifico terreno

AL MAS ALTO PRECIO

En la calle Independencia entre Pichincha y Matan, con 17 varas de frente á la hermosa calle Independencia de 30 varas, por donde pasará el tramway, por 60 varas de fondo

El domingo 5 del corriente á las 6 de la tarde venderemos este hermoso terreno muy alto á la mas alta postura y dinero de contado. d31

Nazar G. Catan y Ca.

DE UNA CASA MONADA

En Flores

SITUADA EN LA CALLE BUENOS AIRES

A 2 CUADRAS DE LA ESTACION

Y con fondo á la via férrea

Base para la venta 160 000 ps m/c.

El domingo 5 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado la preciosa casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 20 varas de frente á la calle Buenos Aires, por 40 de fondo á la via férrea y rodeado magníficos edificios y palacios, como son el del Sr. don Juan José Alsina, Sr. Severini, Escalada, Quiroga y Carballo esta lindísima casa construida hace un año con materiales de primer órden y á estilo moderno, tiene 5 lindas habitaciones con gran ventilacion y un zaguan que forma toda una pieza, 5 grandes ventanas con hermosas rejas cuarto para sirvientes, gran cocina y letrina, pozo de agua riquísima y un precioso jardin que ocupa todo el terreno valdío con gran variedad en plantas finas, los pisos de todas las piezas son de tabla con cielo rasos empapelados, techos de azotea muy altos y embaldosados y tiene tambien una hermosa reja de fierro al frente

El tramway Argentino pasará dentro un mes por la misma puerta de esta preciosa casa que está situada en un parage donde ya no queda tierra que vender, ni casas para alquilar habiéndole hecho descontar su dueño expresamente para venderla y no queriendo aceptar la oferta de 180 000 ps de alquiler

La casa vale 180,000 ps m/c pero venderemos por cualquier oferta que esceda de 100,000 ps que es la base que tenemos para la venta, Por mas informes á nuestra casa, Perú 85 el

NICOLAS ZOLEZZI

JUDICIAL

Alerta capitalistas

De una casa de altos Calle Belgrano 635

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D Luis Beláustegui el Domingo 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde, procederé al remate de la elegantisima casa de altos edificada á la moderna, en terreno de 10 vs de frente al Sud por 29 1/2 de fondo al Norte, con 10 hermosas piezas construida en cal piso y techos embaldosados maderas duras, cielos rasos de yeso puertas, ventanas y persianas de cedro, escalera, friso y umbrales de mármol, balcones y rejas de fierro de primer órden, 2 altillos, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 hermoso aljibe y á mas una gran bomba para conducir el agua á los altos, todo el techo de la casa hecho en algarroba, tasada en la baja suma de 27,521 $ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 178,446 $ m/c la espresada casa ha costado á su dueño mas de 410,000, segun el maestro que la ha construido, es escusado recomendar dicha casa que por sí sola se recomienda, en primer lugar por su posicion y en segunda por su edificio y tercero por su insignificante tasacion, para imponerse de su tasacion, á la escribania del Sr. Dario Bucar, mas pormenores al rematador, calle San Juan número 215 d6

POR EL MISMO

DE ALMACEN

El Martes [illegible] del corriente á las 11 en punto daré principio al remate del surtido almacen de comestibles y bebidas finas, cristales y ferreteria situado en la calle Belgrano esquina del Buen Orden, por órden de su dueño y por liquidacion, no se detalla por su mayor estension e3

DELIO O'GORMAN

Importante remate para la gente de poco dinero que quieran con poco capital comprar una casita en un parage de mucho porvenir á una cuadra y media de la calle Santa Fé á gran calle de mucho porvenir, hay el tramway á las puertas de esta preciosa casa está situada calle de Junin entre las de Santa Fé y Arenales con frente al Este edificada en un terreno compuesto de 10 de frente por 31 de fondo piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias

El domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado se venderá por órden de su dueño terminantemente pues tiene que vender forzosamente Por mas datos al rematador Victoria 112 114

MÁXIMO GOWLAND

De un terreno en la calle de Charcas entre Andes y Azcuénaga

El Sábado 4 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta de dicho terreno compuesto de 7 metros 620 milimetros de fondo al Norte con un frente de [illegible] metros 62 milímetros de fondo al Norte con un [illegible] contiguo á terreno con [illegible]

Nota. Tramway de la calle Santa Fé pasa á una cuadra por mas pormenores Cangallo 47 d25

MAXIMO BENGURIA

JUDICIAL

En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 19 de Enero, próximo, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Jorge Echeverria, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da Josefa Silva de Casas que consisten en una casa y terreno formando esquina edificada. Tasada en $ 164269 2 rls

Un terreno forma esquina á la casa tasada en 7518 4

Id id cercado en la Estacion del Ferro Carril tasado en 328 ...

No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion. Estas propiedades situadas á 4 cuadras de la Plaza y en una de las calles principales, son de un gran porvenir

Para mas informes ocurrir al rematador Victoria núm 48 ó al Sr D Santiago Mautalen en Mercedes d20

LOPEZ y BLANCO

AL CONTADO

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núm 92, 94 y 96

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos

Bramantes de muchas marcas incluyendo lo mas fino que hay en plaza, percales surtido general para estacion, confecciones para señora y niños granadinas negras á bastones id lisas de seda y de lana id con flor de color y á bastones gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante géneros vestido lindos gustos y clases casimires en cortes y en piezas yacones, ropa hecha, géneros para sábanas ricas clases género para verano lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimiros para verano en piezas y cortes tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres y niños, cotin de hilo, camisetas de punto de varias clases, id puro señoras, tarlatan un buen surtido de medias para hombres señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, sarasa para colchas toballas gemelas, surtido de botones para niños, camisas de percal, boas de lana camisetas á la crimea sacos de casimir para hombre pañuelos de cachemir boas de vicuña, merinos costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana botones para puño pañuelos de lana batas para señora, con chas de algodon, cuellos de hilo fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños trencilla de terciopelo bombasí labrado y liso y otros artículos de mercería que estarán á la vista al tiempo del remate el

POR EL MISMO

Judicial

De una finca al Norte

Calle de la Paz número 12

Situada en la calle de Garantias cuadra cortada entre las de Tucuman y Temple

El Domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Isaac P. Areco, la casa arriba indicada

Su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo de balde y letrina, techos de azotea embaldosados de ladrillo, alfarjías y tirantes de quebracho

Su terreno se compone de 8 vs de frente al Oesto, por 31 de fondo al Este

Su tasacion asciende á 85 320 $ m/c no pudiendo venderse por menos de sus 2/3 partes que son 56,881 $ m/c

Por mas pormenores y para ver los títulos y tasaciones á nuestro escritorio calle del Perú 92, 94 y 96. el

POR EL MISMO

Judicial

De una finca al Sud, tasacion muy baja, calle Chile núm 406

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y por la mejor oferta que esceda de las 2/3 partes de su tasacion, la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Irene Gimenez de Fernandez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Isaac P Areco

Terreno—9 varas y 65 cents de frente al Norte por 28 vs. y 65 cents. de fondo al Sud, con un gran martillo á su favor al fondo en el costado Este, compuesto de 12 vs 10 cents de fondo por 5 vs. 10 cents de ancho.

Edificio—Sala y zaguan, á mano en seguida de la sala, la sala comunicada y con la ante sala con piso de mosaico, las tres piezas restantes embaldosadas tambien y con piso de baldosas, umbrales de mármol, cocina, letrina con bóveda, etc etc

Tasacion 110,796 $ m/c y 5 centavos. 2/3 partes 73,874 $ m/c

Por mas pormenores y para ver los títulos y tasaciones á nuestro Escritorio, Perú 92, 94 y 96. el

POR EL MISMO

Por cuenta de Varios

Espléndido remate en su casa calle del Perú núm 92, 94 y 96

El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbre el mas completo surtido de artículos de tienda, mercería y ropería, cuyo pormenor en parte á continuacion detallamos

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras á bastones id lisas de seda y de lana, id con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina varias clases recientemente introducidas, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de seda negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, nansouk doble ancho, lienzos, ruanas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id salta bordadas, muselina y géneros de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana, clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de sarasas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4 y 12/4 de ancho, pequeños y grandes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos.

PABLO ESCALANTE

Al Norte

De dos hermosas casas

Calle Nueva Florida núm. 474 pasando la Plaza del Retiro, antiguos terrenos del Sr. Ascodaga, á dos cuadras de la Estacion del Retiro, próximo á los depósitos de Aduana y Muelles que actualmente está siendo construir el Señor Severs.

Gran centro comercial—Renta segura.

Hipotecada al Banco Hipotecario en 6,000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con dicha hipoteca, pues tiene 20 años para su amortizacion.

El domingo 5 de Enero á las 8 en punto de la tarde se venderá al mejor postor las espresadas casas cuyo pormenor es: Primera casa altos edificada en terreno de 20 varas y 80 centésimos al Este con fondo irregular, con tres hermosas piezas planas en el primer piso y cinco en el segundo piso, con magníficos balconada y pintoresca vista, escalera de caracol, pisos y techos embaldosados, maderas de urunday, pisos de mármol la casa baja con dos ventanas de reja á la calle, aljibe y demas necesarias.

Segunda casa—Edificada en terreno de 12 varas de frente al Este por 22 de fondo, con 9 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, aljibe, 3 ventanas de reja á la calle y puerta de zaguan, todos los pisos y techos embaldosados; maderas de urunday, todos los pisos de los patios y frente de la calle de mármol y otras comodidades etc.

Estas casas son edificadas á todo costo, todas las paredes exteriores con techos en cal, buenas maderas, mármol etc. en fin el propietario no ha admitido gastos de ninguna clase para la construccion estas casas. Actualmente dan de renta 300 $ m/c, pudiendo dar mucho mas por estar mal alquiladas. d31

IRIGOYEN Y SALA

ESPLÉNDIDO

Remate Judicial

ESTANCIA "LA SEGUNDA"

Partido de Chascomús

TESTAMENTARIA

DEL SEÑOR

Don Enrique Ochoa

El dia 3 de Enero de 1873 á las 12 en punto del dia en la calle de Cangallo núm. 124 salon alto de la casa de los Sres. Fusoni hermanos hermanos Mayenvroff venderemos en remate público por nombramiento de los Sres Albaceas y autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Miguel García Fernandez, la magnífica estancia conocida por «La Segunda» en el partido de Chascomús, compuesta de 4 leguas 473 mils de campo pastos tiernos y fuertes con dos hermosas lagunas, 32 poblaciones, espléndidos galpones, y una espléndida quinta.

A mas todas las existencias pertenecientes al establecimiento como 60,000 ovejas mas ó menos, ganado caballar, yeguarizo, magníficos carneros rambouillet, negrettes y puros. Escusamos entrar en mayores detalles por cuanto es un establecimiento perfectamente conocido de nuestros hacendados.

Para imponerse de las tasaciones y demas, pueden verlas en el espediente que está en la oficina del Sr. De Agastini ó en los Diarios La Nacion y El Nacional que es donde están publicados los avisos d27

POR EL MISMO

En el mismo dia y en seguida de vender «La Segunda» procederemos á vender un terreno de estancia situado en el partido del Monte conocido por el Alto Redondo perteneciente á la misma testamentaria compuesto de 16 millones novecientos setenta y nueve mil trescientas noventa y ocho varas cuadradas (16,979,398) m/c y tasado en la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos m/c, 550,000 ps m/c 1 la legua cuadrada de superficie, no pudiendo admitir oferta menor de su tasacion

Los Sres que deseen algunos datos ó quieran canto para visitar todo el establecimiento, pueden verse en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle Talcahuano núm. 168 donde tendré el mayor placer en proporcionarles lo que crean necesario d27

Wehely, Gimenez y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En casa de los Sres.

MOLINA Y GONDRA

PERU Nº 11

EL MIÉRCOLES 8 EL JUÉVES 9

EL VIERNES 10 DE ENERO DE 1873

Liquidacion

Camisas, calzados, calzoncillos, sombreros

Todo por cajones con accion á otros

Liquidacion total de una consignacion

De tres mil libras esterlinas. De lustrinas de pañuelos de seda, de paños de casimir de ropa blanca de ropa hecha

todo por bulto

todas estas mercaderias introducidas en este mes por Henri 4º [illegible] Venta á los plazos de costumbre venta para mercaderías venta liberal el

GARCIA y CASTAÑEDA

Muebles y alhajas

Piedad 163

El Viérnes 3 del corriente á las 12, remataremos los muebles de una familia que se ausenta para Europa y de otras pertenencias diferentes muebles, como igualmente ricas alhajas y esquisitos vinos diferentes el

POR LOS MISMOS

Garantias y Santa Fé

El Domingo 5 del corriente á las 5 de la tarde remataremos este lindísimo terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 26 de fondo al Oeste, escusamos dar le realce, pues todos saben que hoy la calle de Santa Fé es una de las calles de mérito que tiene la ciudad, tanto por sus edificios como por su progreso y porvenir y que la espera y se venderá sin falta alguna, y plazo de los compradores, para inspeccionarlo á los rematadores á toda hora del dia. Piedad 163 d31

Cuenca y Ca.

Espléndido remate

De la casa hermosa de altos calle de Lima núm 35... El domingo 5 de Enero á las 6 de la tarde venderemos esta hermosa casa puesta en terreno de 18 vs de frente por 18 varas de fondo, con [illegible] compuesta de [illegible] cuartos independientes formando 5 piezas, [illegible] distintas habitaciones con su correspondiente baranda á la calle, pisos y techos embaldosados, aljibe y demas oficinas, edificada á todo costo, con tramway á la puerta, y en una lindísima calle de negocios. Está tasada en la cantidad de 260 000 ps no admitiéndose oferta que no alcance á las 2/3 partes que son 173 334 ps m/c

Esta finca se halla hipotecada y hay órden de su dueño de efectuar la venta por las 2/3 partes, esto es de balde

Las escrituras es de lo mejor, para verlas y mas pormenores Corrientes 223 d31

POR EL MISMO

El Domingo 5 de Enero á las 12 del dia venderemos la casa calle de Solis 247, con 8 varas de frente por 35 de fondo con 4 piezas de material y demas oficinas necesarias, situada en un lindísimo parage, calle empedrada y con el tramway inmediato en tasacion en el montamiento del [illegible] que es 350 m/c sus 2/3 partes que son $ 73 ... m/c, que será vendida. Las escrituras son buenas, para verlas y por mas pormenores Corrientes 223 d31

POR EL MISMO

El Lúnes 6 de Enero á las 4 de la tarde se rematará la casa calle de Artes n. 237 con 8 vs. de frente por 30 de fondo con 11 piezas siendo 7 de material y maderas duras, 4 de ellas 7 son tasadas en [illegible] al techo de zinc, esto tiene menos en tasacion [illegible] de los mejores parages entre Temple y Córdoba, tiene á la puerta el Tramway Buenos Aires y el de [illegible] á media cuadra.

Alerta interesados que este parage los terrenos valen oro. La venta se hará por órden de los acreedores para venderla. La tasacion es de [illegible] no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes [illegible] ps m/c. Por mas informes Corrientes 223 d31

J. FRANCISCO ACHINELLI Y Ca.

SEMANAL

De muebles En su casa Bolivar 144

El Juéves 9 de Enero á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote vendemos una cantidad de muebles cristales porcelanas vinos finos y diversos artículos de tienda y mercería cuyo pormenor anunciaremos oportunamente

En seguida por órden judicial 1 máquina de doble fuerza para desmotar lana 30 barricas azul en panes, 200 cjs vino italiano clase superior garantido, 300 libros en francés, inglés, italiano y español distintas clases y diversos autores

Variedad de rosca de bolsillo de oro y plata dorada y plata á lo vivo, medios adornos, anillos y cadenas d3

POR EL MISMO

De caballos de paseo y de tiro

En nuestra casa de la Bolivar 144

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado venderemos por órden de D Miguel Salguero varios y otros caballos de tiro y de paseo cuyo pormenor es el siguiente

4 magníficos petisos [illegible] 1 moro [illegible] propio para mandarlo especialmente por sus buenas condiciones, 1 caballo tostado de silla, 1 zaino negro 1 id [illegible] 1 [illegible] y á mas 1 caballo de distintos pelos de silla y de tiro y que conocen sus manifestacion en el acto d3

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin n 16

De muebles pertenecientes á familias que se ausentan del pais y familias que se van al campo

El Sábado 4 del corriente á las 12 en punto y al contado se rematará todo lo siguiente

Perteneciente á la sala 1 sofá [illegible] de jacarandá con espejo de [illegible] de seda compuesto de un sofá 2 poltronas y 12 sillas 1 rica mesa del centro de caoba [illegible] y tablero [illegible] 3 ricos candelabros [illegible] sillon de hamaca, 1 lámpara varios adornos alfombrada etc

Perteneciente á la ante sala Un confidente forrado en reps [illegible] 1 rico ropero de jacarandá con lunas francesas de cuerpo entero todo tanto lo ricas sillas de la India, un reloj [illegible] un rico revolver cabo de marfil de 6 tiros, 1 guitarra en espejo y varios adornos etc

Perteneciente al dormitorio 1 cama francesa, 1 camita de fierro para niños, 1 lavatorio de jacarandá, 1 mesa de id, 1 cómoda y mesa de noche, 1 cómoda de caoba 1 id de jacarandá con piedra mármol, 3 comodas 6 sillas 1 mesita de ser antigua varios cuadros de mucho gusto cortinas, lámparas con deletrees varios adornos

Perteneciente al comedor Una rica mesa de comedor 1 rico aparador francés de caoba y roble, 12 sillas americanas 1 mesa consol, 1 rico reloj de comedor con música 4 riquísimos cuadros al óleo 1 sofá 2 sillas [illegible] de lavatorio de loza [illegible] vajilla de loza, cristales porcelana, cubiertos, bandejas y otros artículos champagne y varias marcas de cigarros

POR EL MISMO

Calle Moreno núm 159 y 161

El martes 7 del corriente un rico surtido de muebles y alhajas usados y otros artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente el

BULNES y Ca.

Judicial—Naval

Del Patacho «San Juan Bautista», por liquidacion de una testamentaria, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en 4250 ps. ftes. Fíjarse en el detalle.

El dia 12 de Enero del año 1873 á las cinco de la tarde, procederemos á la venta del patacho espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Vignolo, en condominio con D. Juan Vignolo y D. Manuel Alvarez, el cual se halla anclado en balizas frente á la Bateria—Carga 250 toneladas y su calado es de 11 piés. La arboladura es completa y nueva, el juego de velas completo y nuevo, todo el aparejo en buen estado, y armado á cilindro, tiene un bote y una lancha y en fin tiene todo lo necesario para darse á la vela y emprender viaje.

Se previene que ha estado asegurado hasta ahora en un mes por la Compañía de Seguros Marítimos en la suma de 5.000 patacones

El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado del resguardo donde estará izada la bandera

Nota—El dia del remate, el patacho se distinguirá por la bandera que llevará; y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion D1º

Ramon Alvis

Importante Remate

El Domingo 5 de Enero á las 6 de la tarde, venderé por órden de su dueño y dinero de contado, la espaciosa casa calle de Ituzaingó n. 98, edificada á lo moderno, con 6 hermosas piezas de material y demas oficinas necesarias, hermoso parral, muchos árboles frutales, por ausentar su dueño al campo, los interesados pueden pasar á visitar esta linda casa, es al mejor postor, no hay que perder esta pichincha, su terreno mide 8 1/2 varas de frente al Este por 56 de fondo.

Por mas pormenores al Rematador, Victoria 17. (altos) d31

POR EL MISMO

El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde, venderé por órden

---

den de su dueño y dinero de contado, la linda casita calle de Pozos 173 entre las de Europa y Comercio, con 3 hermosas piezas de material, cocina, y demas oficinas necesarias, su terreno mide 9 1/2 varas de frente al Este por 17 de fondo, la escritura inmejorable, por mas pormenores al Rematador, Victoria 17. (altos) d31

MARTINEZ SAENS Y PEÑA

Importantísimo remate judicial

Tasacion muy baja

Tramway á la puerta

El Domingo 12 de Enero, á las 6 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Luis Beláustegui, la hermosa finca calle del Buen Orden núm. 581, 583 y 585, entre las de Cochabamba y Garay, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Madrid.

El terreno se compone de 16 vs 30 centésimos de frente al Este, por 68 vs 75 centésimos de fondo al Oeste, teniendo en el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos moneda corriente. (284,406 $ m/c) y no se admitirá mas oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribania calle del Perú núm. 56 y por mas informes á los martilleros, San Martin 69. d15

ANDRES PIAGGIO

Por liquidacion de una sociedad

Venta forzosa—brillante localidad

De la muy bien situada casa, calle de Cochabamba entre las de Lorea y Zeballos, donde estará la bandera de remate, frente al gran templo de las hermanas de la caridad y á 2 cuadras del mercado Constitucion, el tramway Nacional en la vereda de la calle.

Atencion

2,200 pesos mensuales de renta 1,200 pesos

Ne quebrará por la mejor oferta

El Domingo 5 de Enero á las 5 en punto, se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:

La casa mide 10 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, 5 grandes y espaciosas piezas perfectamente bien construidas y á la moderna, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldosados, un aljibe de 70 pipas, cielos rasos, una pieza de alto en el fondo, toda reborada en algarroba, cocina, letrina, umbrales de mármol, etc.

Por todos estos motivos me permito llamar la atencion á los interesados y estancieros del Sud, que quieran emplear bien su dinero, tanto por su localidad cuanto por estar tan inmediato al Mercado Constitucion, tengan presente pues, los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores al rematador, Victoria 123 ó Libertad 338. d22

Bence y Puig

LA MAS LINDA

ESQUINA AL NORTE

CALLE CORRIENTES

Esquina á Callao

12 varas de frente á la calle de Corrientes por 35 varas á la de Callao—Notable posicion hay que venderla por ausentarse el dueño á Europa tiene una contrata que hay que respetar se vende por lo que den.

El Lúnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde venderemos la espléndida finca calle de Corrientes haciendo esquina á la gran calle de Callao compuesta de 11 varas de frente al Norte por 35 vs á la calle de Callao donde está una panaderia con 6 ó 7 habitaciones frente á la moderna y todas las oficinas necesarias, y está dando una buena renta. Especuladores alerta que es un gran negocio, mucha puntualidad á las 6 en punto de la tarde. Mas informes Artes 164 y Piedad 280 d31

Justiniano Guardo

JUDICIAL

El Domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, una finca en regular estado, formando esquina á las calles de Santiago del Estero y Europa, con 5 piezas, un hermoso parral, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, cuyo terreno se compone de 15 1/2 vs. de frente á la calle de Europa, con 22 3/4 de frente á la otra calle; la tasacion en todos sus ramos asciende á pesos 193,000 y sus 2/3 partes 128 666 ps. 3 rls.

No faltar á la hora indicada especuladores. Por mas informes al rematador, Victoria 463 d31

Guillermo Mártens

De tres lotes de terrenos de gran porvenir,—Con frente sobre el Ramal del Ferro-carril 11 Setiembre y Riachuelo, sobre las calles Méjico y Venezuela, á tres cuadras de la Plaza y Paseo Caridad, dos cuadras de la Estacion Méndez S. O. á una cuadra del tramway que vá á Flores y 1/2 cuadra antes de llegar á la fábrica de jabon del Sr. D. Vicente Ortega.

¡ALERTA!—Terrenos altos y pintoresco—¡ALERTA!

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los tres magníficos lotes arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue

Lote 1 - Con 10 vs frente al Este, por 40 vs. fondo al Oeste
» 2 - » 10 » » 40 » »
» 3 - » 10 » » 40 » »

La posicion de estos terrenos es de muchísimo porvenir á los que quieran doblar su capital en poco tiempo deben aprovechar esta oportunidad. No faltar el dia y hora indicada, se venderá por lo que den, escrituras superiores, y por mas datos al rematador calle de Potosí núm. 83 y 85. el,

POR EL MISMO

De una fonda en la calle Artes núm. 375 entre Charcas y Santa Fé

El viérnes 3 de Enero de 1873, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la fonda arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue

Armazon y mostrador, bebidas en general, mesas, sillas, tachos, perchas, relojes, una gran cocina económica, cuadros, platos, cristales, cubiertos trinchantes, espejos, 1 pieza de material con tela francesa á la moderna y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. el

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A Agrelo, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto de don Cirilo Izurrieta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S S por intermedio de la oficina actuaria calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Diciembre 4 de 1872—Manuel Lucas. d10v10 a

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á los herederos de los cónyuges, don Domingo Ramos y Da. Dominga Rincon, y á los de D. Francisco Borja Piñeiro, para que si algun derecho creyesen tener al terreno en que hoy se halla edificada la casa calle de Cochabamba No 120 y 122 lo deduzcan ante el juzgado de S S, y oficina del escribano D Mariano D Echenagucia hoy á cargo del que suscribe dentro de 8 dias perentorios, bajo apercibimiento de no ser oidos pasado dicho término Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872 Albano Honores. d4 v4e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren herederos ó acreedores que se consideren con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad angola, ubicado en la calle de Santiago del Estero 230 compuesto de 8 y 3/8 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este para que en el término indicado y por conducto de la oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda donde está adscripto el que firma se presenten ante S S, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Laureano García, Eno Pco. y Secretario. d11 v11e

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Jaime Fontan se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 6 del entrante á las 2 de la tarde en el Salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872 Angel Julio Blanco Perú 120. d4v6

Por el presente se cita, llaman y emplazan á D. Tristan y D Ramon Echavarria, para que en el término de 30 dias se presenten á este Juzgado á responder la demanda entablada por D Francisco Romero por cobro de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Las Conchas Diciembre 4 de 1872—Manuel Del—Juez de Paz d6v6e

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias á todos que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Francisco Rodriguez para que en dicho término comparezcan á deducir sus derechos en forma ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872—Alejandro Miñones. d4 v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Almaras y de su esposa doña Candelaria Gauna, ya sea como herederos ó acreedores para que el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Eduardo Munilla. d10 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la herencia del finado don Nicolas astellanos ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á ejercitar sus derechos ante el juzgado de S S y oficina actuaria Perú 56, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872 M. Perez Gomar, Secretario d4 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don D. José Eglio para que en el término de 30 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano que firma, Defensa núm. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872 Bartolomé Martin. Eno. Secretario. d5 v5e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña María del Rosario Da Monserrat y Da. Antonia Jesus y Rodriguez, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de don Adolfo la Conte, donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de 15 dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar - Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872 Nemesio Zanoletti d22 v7e

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á todos los herederos de la testamentaria de D. María Salinas y D. Daniel Ramos á efecto de que nombren peritos avaluadores para tasar los adelantos que existen en la chacra doble No 20 y quinta No 28 del ejido de este pueblo, cuyo terreno ha enajenado la Municipalidad en la inteligencia que si en el término de ocho dias de la fecha no lo verifican, les nombrará de oficio—Juzgado de Paz de las Flores Anastasio C. Marquez. d23 v6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus derechos en forma, por la oficina del que firma Defensa 74 Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872—Manuel Malmierca, Eno. Secretario. d18 v18e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Domingo Sabatini para que en el término de 30 dias contados desde la fecha ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante el Juzgado de S.S y oficina del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872—Bartolomé Martin. d5 v5e

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Cirulla para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el juzgado de S S y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Diciembre 6 de 1872—Faustino Miñones, Escribano Secretario. d14 v14e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julio Piñero, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S S y Secretaria á mi cargo, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872—Manuel Granados. d14 v14e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, Dr. D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes ducados por fallecimiento de los esposos D. Genaro Rojas y Da. Agustina Heredia, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del actuario que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Dolores, Julio 27 de 1872—Federico Garrido—Escribano de lo Criminal.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Tonilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don M. Salas, Perú 56 á estar á derecho en los autos que de sus títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 20 de 1872—M. Perez Gomar. e3 v3E

Por disposicion del Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. D. Andres Somellera, se convoca á los Jueces de 1ª Instancia, Relatores, Escribanos y demas empleados de la Administracion de Justicia para que concurran en el Salon del Tribunal á las 12 del dia el Mártes 7 del que rije, en el que tendrá lugar el acto de apertura del presente año judicial—Buenos Aires, Enero 2 de 1873—Emilio Millavaca, Escribano del Superior Tribunal de Justicia. e3 v8